



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS  
– DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

**ACTA No. 9 DEL 5 DE OCTUBRE 2021**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** martes 5 de octubre de 2021

**HORA:** 5:00 pm a 7:55 pm

**LUGAR:** Sesión Virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

	<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO / ENTIDAD</b>	<b>ASISTE</b>
<b>1</b>	Doris Duarte	Persona mayor	Si
<b>2</b>	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
<b>3</b>	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
<b>4</b>	N/A	Jóvenes	No
<b>5</b>	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
<b>6</b>	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
<b>7</b>	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
<b>8</b>	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Johanna Garay Buitrago	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

**DELEGADOS INSTITUCIONALES**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Delegada	Alcaldía Local de Engativá	X		
Yolima Guanumén	Delegada	Secretaría de Cultura	X		
José Omar Mojica	Delegado	IDRD		X	

**INVITADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y se constata la asistencia del 90% de los consejeros

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la secretaria técnica y la presidenta
2. Llamado a lista, verificación del quórum,
3. Definir el minuto a minuto de la Asamblea – Informe de Gestión 2020
4. Propositiones y varios

### **Desarrollo de la sesión**

Se solicita la autorización de la grabación a los asistentes a la sesión, por unanimidad dan la aprobación.

1. Siendo las 5:12 pm se da inicio a la sesión, con la bienvenida por parte de la secretaria técnica y la presidenta Ángela a todos los asistentes, agradeciéndoles su asistencia para tener una reunión muy productiva, se ha realizado un consolidado para salir y realizar las acciones que competen y tener un evento como lo amerita el DRAFE Engativá.
2. La secretaria técnica realiza el llamado a lista y se informa que el consejero Guillermo Bohórquez informo por correo electrónico a la secretaria técnica que se demora un poco en ingresar, solicita aprobación del orden del día, encontrándose presentes los siguientes consejeros y consejeras relacionados en la asistencia, dejando en el acta con respecto a la notificación del consejero GUILLERMO BOHORQUEZ que ingresa en un rato a la sesión y la no asistencia por parte del Delegado JOSE OMAR MOJICA quien envió excusa de la no asistencia por correo el día viernes 8 de Octubre a las 9:08 am.
3. Se da paso en este punto a la Presidenta ANGELA, para que presente la propuesta con respecto a la Asamblea, en este momento ingresa el consejero GUILLERMO BOHORQUEZ y se deja la asistencia, adicional la Delegada ISDIT solicita el uso de la palabra, y solicita poner en consideración a los consejeros y las consejeras el tema de la participación del compañero SANTIAGO GARCIA, quien indica por el chat que lleva 4 solicitudes de ingreso y se la rechazan, este mes se había abordado hace más de un mes en asamblea y la solicitud lleva desde el mes de Julio, para la Alcaldía si es importante que el compañero de participación acompañe en este escenario, les solicito a los consejeros poner en el orden del día la participación del compañero SANTIAGO.

4. La presidente ANGELA, responde a la solicitud, que este es uno de los puntos que se va abordar en proposiciones y varios, como se informó a SANTIAGO y a la Alcaldía que se iba a revisar en la siguiente reunión que se tuviera, en proposiciones y varios se abordara para que quede claro cómo va hacer la participación y como se va a dar alcance al reglamento interno para los invitados y obremos como corresponde y a SANTIAGO que nos tenga esa paciencia por hoy para darle la definitiva.

Se hace la presentación por parte de la PRESIDENTA, pero hay interrupciones por parte de los consejeros, DORIS DUARTE, IRMA BARRIGA, ALEJANDRO RUGELES, solicitando el uso de la palabra.

La consejera IRMA BARRIGA, comenta que la PRESIDENTA hace caso omiso a las 5 manos levantadas, pero la PRESIDENTA hace aclaración que el punto se va a contemplar en proposiciones y varios.

La consejera FLOR ALBA, interviene pidiendo respeto por el reglamento.

El consejero ALEJANDRO, Solicita a la Secretaria Técnica ponga a consideración el orden del día, no se ha puesto a consideración y muchos compañeros están de acuerdo que el compañero de participación este en esta reunión.

La PRESIDENTA solicita que se haga la aclaración ya que el orden del día se envió con la invitación y no se recibió ninguna observación y en este momento se acaba de dar alcance a la inquietud presentada por la delegada ISDITH de que es totalmente valida y que efectivamente y de acuerdo a lo que ya se había dado claridad de que este punto se iba a abordar en la siguiente sesión y es esta.

La SECRETARIA TECNICA, interviene y hace la aclaración que es un punto que se va a revisar en proposiciones y varios por parte de la PRESIDENTA.

El consejero ALEJANDRO, interviene y pregunta ¿cuál es el inconveniente que los acompañe desde el principio si el consejo está de acuerdo?

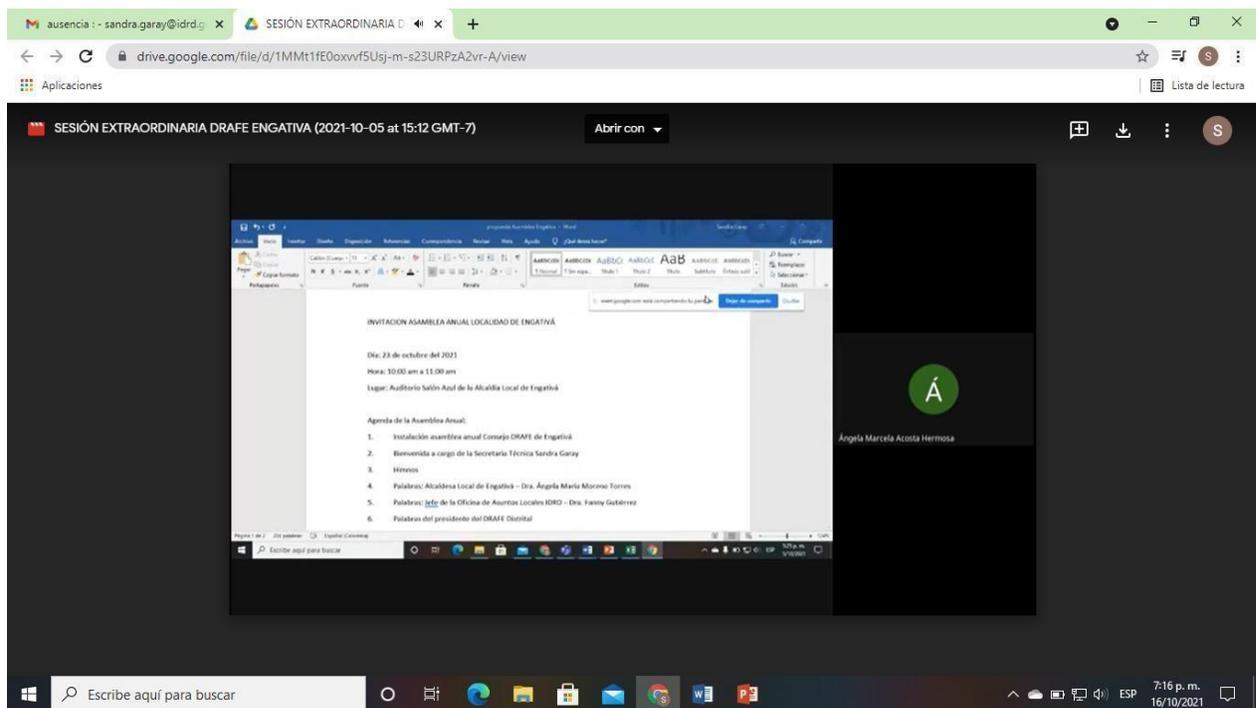
La PRESIDENTA, solicita al consejero ALEJANDRO que le permita continuar con el desarrollo de sesión, no se trata de que haya algún problema o inconveniente porque se tenga un invitado o un acompañante delegado permanente, aquí se trata de que tenemos que hacerlo y hacerle unas claridades porque ya se tuvo una experiencia anterior y no queremos que se vuelva a repetir lo que sucedió, ya se les explico, tanto a SANTIAGO, a ISDITH y cada persona que ha preguntado, voy a continuar con el punto de la asamblea para abordar rápidamente el punto de proposiciones y varios y se dé la respuesta a esa

solicitud.

La delegada ISDITH solicita que quede en el acta que la Alcaldía Local de Engativá lleva solicitando desde el mes de Julio la inclusión del compañero SANTIAGO GARCIA en la asistencia al consejo DRAFE, se ha puesto a consideración solo hasta el mes de septiembre.

A los consejeros por parte de la PRESIDENCIA y la SECRETARIA TECNICA y a la fecha de hoy consejo extraordinario no se le ha permitido la participación al compañero, para presentárselo a la señora Alcaldesa y que ella revise lo pertinente frente a esta observación. Muchas Gracias

La PRESIDENTA, solicita a la secretaria técnica que quede registrado como debe ser, después daremos el alcance que compete a hoy, presentemos por favor el orden del día rápidamente para llegar a ese punto de proposiciones y varios y definir la participación y acompañamiento de nuevos delegados en este caso de la oficina de participación de la Alcaldía Local.



The screenshot shows a Google Drive document titled "INVITACION ASAMBLEA ANUAL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ". The document content is as follows:

INVITACION ASAMBLEA ANUAL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

Día: 23 de octubre del 2021  
Hora: 10:00 am a 11:00 am  
Lugar: Auditorio Salón Aul de la Alcaldía Local de Engativá

Agenda de la Asamblea Anual:

1. Instalación asamblea anual Consejo DRAFE de Engativá
2. Bienvenida a cargo de la Secretaria Técnica Sandra Garay
3. Himnos
4. Palabras: Alcaldesa Local de Engativá - Dra. Ángela María Moreno Torres
5. Palabras: Jefe de la Oficina de Asuntos Locales IDRD - Dra. Fanny Gutiérrez
6. Palabras del presidente del DRAFE Distrital

The screenshot also shows a meeting interface with a participant named "Ángela Marcela Acosta Hermosa" and a search bar at the bottom.

En días anterior SANDRA compartió el enlace de la asamblea de Usme para que se pudiera conocer la metodología que se estableció, la forma como se intervino y teniéndola como referente que fue la primera asamblea en Bogotá, pues se estableció este orden del día.



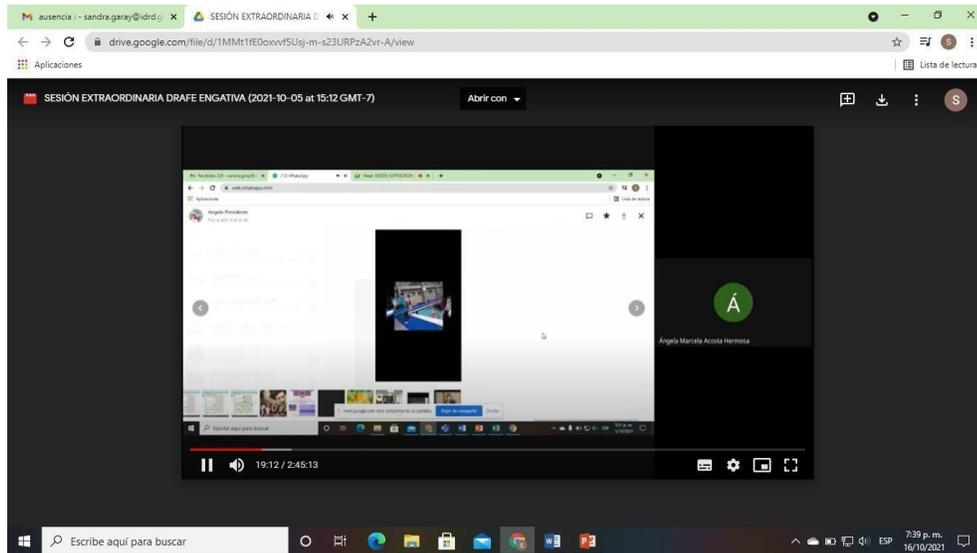
Recordar que la asamblea está proyectada para el 23 de octubre, en el horario de 10 a 11 de la mañana, en el auditorio Salón Azul de la Alcaldía Local y la agenda que tendríamos sería la siguiente.

Reiterar que quien va a obrar como maestra de ceremonias es nuestra secretaria técnica SANDRA GARAY

- Instalación de la asamblea
- Bienvenida a cargo de la secretaria técnica – SANDRA GARAY
- Himnos (Nacional y de Bogotá)
- Paso a las intervenciones de los invitados – Alcaldía Local
- Oficina de Asuntos Locales IDRD
- Intervención del presidente del DRAFE Distrital
- Se está revisando si nos acompañan de la Junta Administradora Local, aun no setiene la confirmación.
- Video del Sistema Distrital DRAFE
- Intervención de la Presidenta – Presentación Gestión DRAFE
- Presentación del Equipo – de los integrantes ciudadanos que conforman el DRAFE se va a hacer como se ha mantenido de acuerdo a los sectores como están planteados en el reglamento: Persona Mayor, Discapacidad, Educativo, Escuelas o Clubes Deportivos, JAC, Colectivos y ESAL y finalizaría etnias y grupo social.
- Intervención por parte de la secretaria técnica para comentar que se hace la presentación que da alcance al diplomado realizado, porque se hace en el marco del proceso de fortalecimiento de los DRAFES, se presenta el video y cuando finaliza
- Cierre al evento.

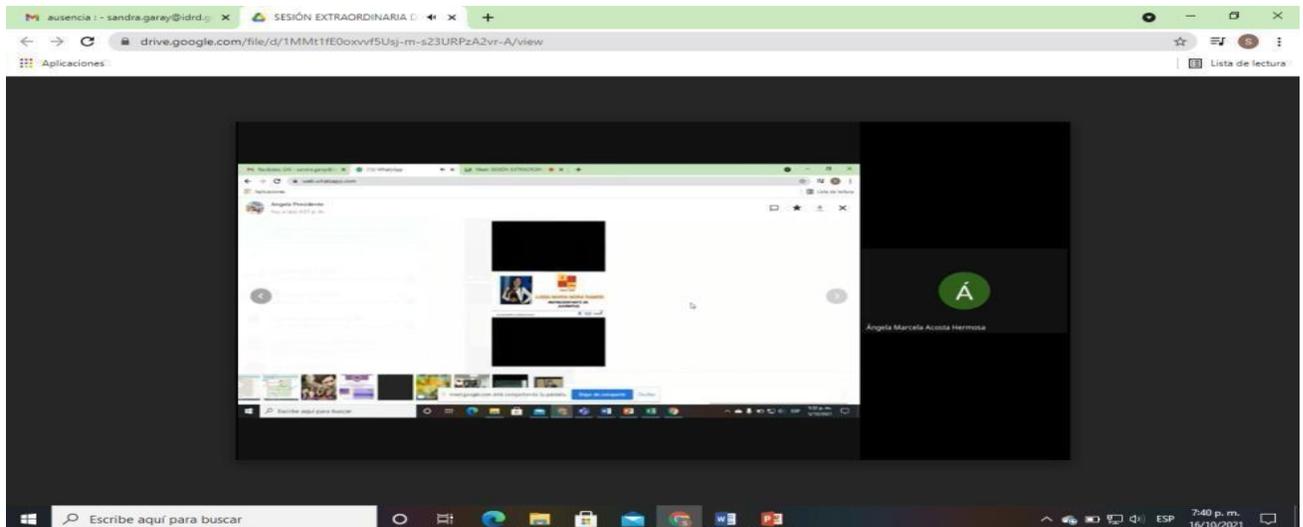
Entre un punto y otro la persona que está moderando o presentando hace lectura de algunos de los comentarios que puedan llegar al Facebook live, pregunte a la veeduría y con otras entidades, porque no hubo preguntas en la asamblea de Usme y es por lo que implica el evento, presentándose las gestiones en este caso se cerraría una vez finalice las palabras de despedida por parte de la secretaria Técnica.

Esto es lo que se tiene establecido como el paso a paso para la presentación de la Asamblea, nosé si pudieron ver los videos, pero para la presentación de las personas integrantes de la ciudadanía en el DRAFE hay la posibilidad de realizar el video que ya



habíamos hablado. Cada intervención va a tener un tiempo asignado de 4 minutos los cuales los pueden usar o en un video o lo pueden hacer mixto, en este momento se presentan dos cortes de las intervenciones de la asamblea de Usme, incluso una consejera no pudo asistir, entonces ella graba su video con su gestión, a continuación, se presentan para que puedan ver como pueden ser esas intervenciones:

Se presenta el video de la persona que no pudo asistir.





La presentación de la consejera de Jóvenes, ella estuvo presente y fue explicando cada una de las imágenes que iba presentando.

En este momento tendríamos esas dos posibilidades, la presentación de la gestión que realiza nuestro delegado distrital también debe ser presentada, entonces en el momento que ALEJANDRO va a presentar la gestión de su sector, debe tener un tiempo propio para presentarse su gestión distrital, lo que no han definido es si se deja en un punto aparte o si como se hizo en Usme, o se hace de una vez en la presentación.

En cuanto a los videos todos tenemos un conocimiento que nos permite utilizar un buen material, subir unas fotografías que nos permitan dar alcance a lo que queremos expresar, se habló con la OAL y DERLY esta con toda la disposición de ayudar a revisar los videos, si alguno quiere hacer el video y que nos den el concepto, todo el equipo está dispuesto para poder apoyarnos para poder tener una articulación entre todos los videos y que realmente se tengan unas presentaciones muy claras que permitan que la imagen del DRAFE quede muy bien.

Adicional quisiéramos que el IDRD nos ayudara con los videos, pero es muy complicado, nos toca a nosotros mismos hacer nuestro video, ya que conocemos el ejercicio, nos van a apoyar con la revisión.

Eso es lo que tenemos hasta el momento.

La consejera IRMA BARRIGA, me parece que debemos ser autónomos, no estoy de acuerdo con hacer una sesión de asamblea 2020, me parece que estamos sobre el tiempo que hay muchas cosas pendientes de la gestión interna del DRAFE, propongo que se haga una asamblea 2021 en la cual depuremos algunas cosas que estén pendientes y en la cual se puedan decir cosas reales de lo que es DRAFE Engativá en este momento. Lo pongo en consideración. Gracias

La PRESIDENTA, la asamblea es por reglamento, que no se había realizado es por los otros temas que se han estado llevando, en segundo lugar las cosas que se presentan son reales, la asamblea es precisamente para fortalecer esta imagen que tiene el DRAFE, es una oportunidad, además de ser uno de nuestras funciones, fundamental evidenciar lo que se pudo desarrollar aun en una situación difícil como fue el confinamiento, incluso quedo como una de las metas del plan de acción el cual ya fue aprobado.

La delegada ISDITH KADER, la Alcaldía puede suministrar el salón azul sin ningún inconveniente al realizar la solicitud a la oficina de prensa en cuanto al tema de conectividad de Facebook live, la señal no es muy estable y no permite hacer la transmisión desde ahí. Pongo a consideración si se hace sin transmisión de Facebook live o se hace el traslado del sitio al salón de la JAL 4to piso de la Alcaldía el cual si cuenta con conectividad estable para realizar la transmisión.

La PRESIDENTA, muchas gracias, ya nos habían comentado y también el aforo de 20 personas, lo ideal es tener la transmisión porque el objetivo es presentarle a la comunidad toda la gestión que pudo adelantar este consejo. Se solicita la gestión a la delegada para el salón del 4to piso de la Alcaldía, pregunta si alguien no está de acuerdo con el salón de la JAL 4to piso que lo informe en este momento.

La consejera DORIS, al trabajar la asamblea 2020 se debe trabajar sobre las actas hechas, si se está hablando de la realidad y debe estar consignado en las actas, porque el 2020 no tuvo tanta actividad, como el video que no he visto y no me ha llegado de Usme, si me gustaría un recuento de las actas en las que este la gestión realizada.

La PRESIDENTA, el informe general del DRAFE obviamente tiene que dar alcance a lo que hay, insisto aquí no se van a hablar cosas que no son, y lo del video las imágenes que alcanzaron a ver son aquellas que está presentando esa consejera como gestión propia. La idea es que desde cada uno de los sectores saquemos aquella gestión que como consejeros y consejeras realizamos para dar alcance a las funciones.

La consejera ADRIANA BALAGUERA, se debe finiquitar las actas 2020 y la asamblea y también me parece pertinente hacer una asamblea del 2021 ya que considero que nos hemos movido más, mejores resultados, quiero consultar si es viable hacer una asamblea del 2021 o tiene que ser del 2020.

La PRESIDENTA, hace la claridad que tanto en el reglamento como el plan de acción está la asamblea 2020. Se han tenido resultados en cada una de las gestiones, que sean diferentes y en contextos diferentes, en 2019 el DRAFE Engativá alcanzo a realizar algunas cosas, en el 2020 se hicieron bastantes.

La consejera FLOR ALBA CHAPARRO, también soy consciente de que 2020 estábamos en plena pandemia, en plenos picos y lo que se hizo fue muy poco, no sé qué posibilidad habrá porque se debe cumplir el reglamento en equipo, no puedo arrastrar que se cumpla el reglamento para mi beneficio de mi solo sector. ¿Pregunto si se puede hacer la asamblea 2020 y 2021? En mi sector va a presentar muy poco, se hacían virtual y no había actividades,

para que ustedes me colaboren más que todo en mi sector. La PRESIDENTA, te puedo compartir que hubo acciones en esa Asamblea de Usme que no fueron de 2020, algunas personas respaldaron su gestión con lo que han hecho en 2021, lo que dice el reglamento es que se debe realizar con la gestión 2020, si alguien quiere colocar algo más voy a consultarlo que no hay inconveniente porque a la final es la gestión de cada uno. Porque hay acciones en la asamblea del 2021 que abarcaron acciones del 2021 y adicional no porque se hayan hecho acciones desde la virtualidad es que sean pocas, insisto lo que se puede hacer en territorio es maravilloso.

La consejera DORIS DUARTE, Me preocupa que la asamblea vaya dirigida a acciones personales del sector, porque se supone que es todo lo que se hizo como DRAFE, no lo que hizo DORIS sola con el adulto mayor, estoy un poco confundida y me gustaría que ANGELA me ampliara según sus datos que tiene que se hizo en mi sector.

La PRESIDENTA, cada sector realizó una gestión, estuvo muy pendiente de su sector a través de la virtualidad, que trabajó todo el tema de gimnasia cerebral, si se hizo gestión, se debe revisar y mirar el informe de la gestión general, pero también se tiene ese tiempo para presentar la gestión propia.

La consejera DORIS, es bueno que entre todos miremos lo de cada sector, el minuto a minuto de todos.

La PRESIDENTA, si alguien requiere apoyo para eso fácilmente lo puede encontrar en el equipo, la OAL a través de SANDRA y DERLY nos brindan ese apoyo para revisar ese material, esa orientación es bien importante, en este momento tenemos el tiempo encima, la idea es estar haciendo este video esta semana y la próxima presentarlo. Lo importante es tener un video donde se evidencie lo que hemos podido hacer.

La consejera FLOR ALBA CHAPARRO, estoy de acuerdo con lo que dice la consejera DORIS, los consejeros DRAFE hasta el 2020 como equipo y grupo, tengo que abrir esta luz y saber que esta reunión está grabándose y quiero ratificar en el 2020 aun había equipo, creo que lo había, pero después de un tiempo se abrió un grupo, con la voz de la consejera IRMA se dijo clarito cuando iba a hablar, dijo no puede ir a callar 5 manos contra tal.....(textual)

La PRESIDENTA, lo importante ahora es que podamos realizar cada uno el video, si es que se quiere presentar como video, si lo que queremos presentar son imágenes de apoyo, entonces hacer lo de las fotografías para que se puedan proyectar, porque es importante que esta semana que viene lo tengamos hecho, primero, porque el IDRD nos pueda dar la orientación necesaria y segundo, pedirle el favor a ISDITH, que la Alcaldía

debe conocer el material previamente porque ellos son los que nos van a ayudar a proyectar, lo requieren con antelación?

La delegada ISDITH, dentro de lo que tenemos que presentar como Alcaldía Local, hay algo que se llama el minuto a minuto con quien va a intervenir y el bulet, entonces tener las presentaciones.

¿La PRESIDENTA, solicita a la delegada hasta cuando podemos entregar el material? La idea es que máximo en 8 días estemos entregando el video que queremos

La DELEGADA ISDITH, informa que son 8 días antes que se debe entregar todo el insumo organizado, si es el 23 de octubre, el 13 debe estar ya todo el material listo, minuto a minuto, nombre de los consejeros, gestión, todo lo del DRAFE.

La PRESIDENTA, ya teniendo como plazo de entrega del material el 13 de octubre, les solicito que hagamos muy pronto ese video para que DERLY y SANDRA puedan revisarlo, nos den su opinión y lo tengamos listo, recordemos que en la reunión anterior habíamos acordado que entretodos hacíamos el informe general, el que me compete presentar.

La secretaria técnica, seria entregar el material en el transcurso de esta semana, para revisar lunes y martes y entregar el miércoles.

La PRESIDENTA, realiza la solicitud de hoy al viernes podamos entregarle a SANDRA, el videocon imágenes o como quieran hacerlo, que respalde la presentación que ustedes van a tener. Seque vamos a estar justos de tiempo, pero toca hacerlo de esa forma para dar cumplimiento reitero al plan de acción como al reglamento interno.

El consejero ALEJANDRO RUGELES, recogiendo un poco lo que escuche de los compañeros, es muy importante que se fijen unas reglas de juego, es importante hacer una mesa de trabajo para consolidar la intervención de cada uno, cual es la presentación que se va hacer, quien la vaa consolidar, cual es el formato y demás, si me parece valido lo que comento la profe Adri con respecto a las actas, que expongamos ahí todo el trabajo que se hizo el año pasado, que esta en las actas, en nuestras reuniones, en las mesas de trabajo, asambleas temáticas, fuimos a defender todas las iniciativas, sacamos adelante, modificamos el plan de desarrollo local, acta de la mesa de trabajo donde hablamos con la JAL, trabajo para que mostremos en equipo hay demasiado, me preocupa que esta información esta consignada en estas actas, las actas han sido aprobadas por la totalidad de los consejeros y consejeras, incluyendo a la presidenta e incluyendo a Omar, excepto 2, porque el resto fue por los anexos que ya se entregaron, y no quisiera que se hiciera la asamblea si ni siquiera se han firmado las actas aprobadas por el consejo, se han hecho reuniones, sesiones, la ultima invitamos a Angela y a Omar les expusimos, esto fue lo que

recogimos de las correcciones de las actas complemento, porque no han firmado las actas, en que les colaboramos nosotros como comisión de actas? ¿No recibimos respuesta, pero me parece que nosotros fuéramos a presentar una asamblea, ni siquiera hemos firmado las actas 2020, entonces no se que necesitan?, esa es mi apreciación, las intervenciones que se han realizado en la JAL, todo es de público conocimiento, acciones individuales que se puso en conocimiento del consejo, también de ir hay, pero lo que no sabe el consejo eso definitivamente no puede estar, todos tenemos mucho para presentar. Dejo la reflexión la idea es firmar las actas 2020 porque eso nos ha impedido avanzar con las 2021. Ya se hizo el trabajo fuerte tanto Omar como Angela al principio, ya es hora, necesito saber lo que sucede, porque de eso también depende lo que se va a exponer en la Asamblea este año.

La presidenta Angela, hace uso de la palabra, y le responde al consejero Alejandro que lo que acaba de comentar es un punto de varios, pero quiero abordar lo que dice al comienzo, todo el tiempo estamos diciendo quien va a intervenir, hablar en cada uno de los puntos, que hay que hacer, no entiendo la pregunta en cuanto a quienes intervendrían, si está muy claro... está el paso a paso, lo único que se tiene pendiente son dos cosas, si la intervención para presentar la gestión distrital la podemos colocar en un punto aparte o se deja en la intervención que va a tener, mirar las acciones de 2021 que en algunas intervenciones de Usme se presentaron, y que también se pueda presentar lo de 2019 que es fundamental, recordemos que desde el 2019 viene nuestra primera acción, es muy importante tener esto allí pendiente. Acciones para presentar como consejo hay muchísimas, así como hay para presentar de cada uno en nuestro rol de consejero o consejera, la fecha la establecimos hace rato, los tiempos estos son los que nos dan ahora, realmente respeto mucho el tema de las actas, como les digo está en varios, más adelante doy alcance a esto. En cuanto a que se haga otra mesa de trabajo es que ya no nos da el tiempo, nos tocaría hacerla el viernes y mostrar el video que cada uno haya hecho, entonces la gestión hay que ir adelantando, de pronto si tenemos un nuevo espacio, sería más para hacer un ensayo de lo que estaríamos presentando, eso es lo que puedo dar ahora como alcance a esta intervención de Alejandro.

El consejero Guillermo, realiza la presentación, lo de la asamblea como tal, estamos aportando y debe haber una mirada entrelazada, acorde y enfocada en lo que hemos hecho la parte del ws, las sesiones de la JAL, que son muy importantes grabaciones de las actas, estoy de acuerdo con las acciones propias que ha realizado cada consejero pero enfocadas a su sector, no voy a plasmar algo que no he hecho referente a mi sector, no voy a plasmar algo en la parte de educación formativa, otro tema es el de las actas cuantas se han aprobado desde el 2020 y cuantas están pendientes hay que mirar eso, en ese orden de ideas y mirando el conducto regular tienen que estar aprobadas todas las actas del 2020 para realizar la asamblea. Lo del video es muy pronto para el 9, porque hay consejeros por ejemplo Doris que se le dificulta la edición, estamos a 2 o 3 días y también

hay profesores que están realizando entre semana sus actividades, sería para el domingo 10.

La presidenta Angela, hace uso de la palabra, lo que dice Guillermo es cierto y se trata de presentar la gestión propia por el sector que representamos., en cuanto al video es mirando los tiempos, por eso hablamos de la fecha, no se que opine la secretaria técnica de dejarlo hasta el domingo, porque el fin de semana es cuando puede dedicarse a elaborarlo y las acciones que semencionan toda esa parte de promover y consolidar el ws y las redes es importante también resaltarlas, todos esos son los aportes que nos van a permitir consolidar la información general.

La secretaria técnica, manifiesta con respecto al plazo del video, ¿no hay ningún inconveniente en que el plazo sea hasta el domingo y la revisión entre lunes y martes, pero sería interesante si todos van a presentar video? Ya que el video es una opción y los consejeros y consejeras me confirmen en este momento si van a realizar video, lo anterior para estar pendiente del archivo que va a llegar.

La consejera Doris, preocupada por el tiempo para la ejecución de todo el material, si estamos pretendiendo hacer una cosa bien hecha y aparte la elaboración del informe general en el que habla Angela que todos debíamos construir teniendo el aporte de cada sector, porque me preocupa que vamos a llegar a ciegas, no sé qué intervención van a realizar los otros consejeros, y si es necesario una reunión en la cual se trabajara el tema, creo que perdimos tiempo, nos faltó una reunión en el mes de septiembre, y se hubiera podido haber adelantado mucho más, que adelantamos la fecha de asamblea por lo de los niños, no se es una idea que se me ocurre teniendo en cuenta que el 28 no se va a utilizar el salón azul, así piensen que estamos divididos no estamos divididos, estamos trabajando en el grupo y si ahorita queremos presentar algo como DRAFE todos tenemos que tener el conocimiento para poder aportar a cada uno de los sectores, me preocupa llegar individuales, es un sacrificio de podernos reunir.

La secretaria técnica hace la aclaración con respecto a correrla porque el 28 Isdith estaba programada, entendí que somos nosotros los que tenemos alguna programación con los niños, mas no el salón.

La delegada Isdith, confirma la información con respecto a que en esa fecha sábado 30 se asoció las actividades no solo que la Alcaldía realiza en torno a la celebración del día de Halloween odía de los niños, o en las acciones que se realizan en los diferentes grupos, para esa fecha tendremos programados eventos para el sector de cultura y deporte muy seguramente toca cubrir.

La consejera Adriana, pondría en consideración y reitero las palabras de mis compañeros, si estamos de acuerdo en hacer una mesa de trabajo, estoy de acuerdo porque hay que hacer unapresentación con los resultados, como lo comenta y lo reitera la presidenta, hay que salir con untrabajo bien hecho y sacar el tiempo como vemos que cada uno sube fotos de lo que se está haciendo y para ir a esos eventos que son presenciales, sentarnos en una mesa y organizar el minuto a minuto, saber que va a presentar el otro para apoyarlo en el momento si lo requiere, pongo a consideración hacer la mesa de trabajo y correr un poquito la asamblea, escuche que tenía que hacerse en Enero estamos en Octubre, un mes más un mes menos, cuál sería la diferencia, le pregunto a los consejeros más antiguos? Porque la idea es que tengamos un buenmaterial con los videos bien hechos, como nos hemos caracterizado con el DRAFE por ser un equipo de trabajo, así otras personas no lo hayan querido entender, no se hayan querido sumar al esfuerzo el DRAFE está presente, está trabajando y seguirá trabajando, someto a consideración la mesa de trabajo y y recomendarle a la presidenta que si vamos a ir a hablar deresultados firmemos las actas, ¿me quedo igual con la pregunta? Que más necesitamos para firmary dejar por sentadas esas actas si ya se han revisado, han enviado anexos y se ha hecho todo loque se tiene que hacer....

La presidenta Angela, lo que acaba de decir la consejera Adriana es lo que está en el corazón deabsolutamente todos, es el seguir trabajando por el deporte y la recreación, la actividad física y todo lo que conlleva al sector DRAFE, puede que en este momento ustedes o especialmente la consejera diga que hay personas que no quieran hacer parte de un trabajo, pero no es así, aquíse han presentado diversas etapas, y las iremos viviendo a medida que se vayan presentado, esque cada uno tiene como objetivo y como meta, hacer las cosas bien para que el sector DRAFEse fortalezca y se logre posicionarse cada vez no solo a nivel local sino a nivel distrital y ojala pudieraser una realidad a nivel nacional. Me alegra escuchar eso y esperemos que las cosas nos lleven, con respecto a correr la fecha de la asamblea, esto no se trata de estar corriendo, de estar haciendo dilataciones de los procesos, también se menciona debió haberse hecho en enero , ustedes podrán darse en cuenta en todos los soportes de las reuniones y todo... se les está diciendo de la asamblea, adicional les invito a que empecemos a cumplir con estos compromisos que lo hagamos de forma coherente con todo el trabajo que se está promoviendo, es un reto bien importante para que todos lo podamos lograr, sé que está muy difícil que el tiempo está muy encima pero que más que una imposición es un reto que los invitaría a que lo asumamos y no quiere decir que si lo asumamos lo vamos a hacer de forma mediocre... no. Y darle alcance a esta meta que nos propusimos.

La consejera Flor Alba, debo hacer mi intervención en este espacio, en cuanto a lo que dicen losconsejeros, vuelvo y reitero, entre en Julio, he visto que la mayoría de consejeros dilatan y yo siento que voy a las reuniones y voy a perder tiempo, no finiquitan, no cristalizan, y si es un poquito de falencias en cuanto a trabajar en equipo, me considero

que estoy en el equipo, es como si alguien que está en un partido y muchos se van saliendo y uno formando grupo aparte, toca estudiar y prepararnos para saber trabajar en equipo porque lo que he visto acá no han sabido trabajar en equipo, si los invito como consejera de la discapacidad a dialogar y a ceder, he visto y me consta y a quedado en las reuniones, que han sido oposición y hoy quedo grabado al comienzo, un equipo no se porta de la manera que empezó Angela la presidenta a hablar, entonces de verdad que nos falta un poquito de conocimiento para trabajar en equipo, aquí pueden haber roses, aceptar los errores de la otra persona y aceptar los errores pero no hay cosas perfectas, pero avanzar, no me puedo quedar en un nudo porque no hay esto, y después cuando yo dilato y entonces la culpable era la persona que estaba a cargo en esa época, en este momento la culpable era la secretaria Sandra, porque esto no se pudo hacer tal cosa,,, resulta que son las situaciones que se están presentando los gajes del oficio, en el mes, en las actividades, entonces los invito a que dialoguemos y que avancemos, soltemos ese nudo y quitemos las diferencias y por favor avancemos, dejen avanzar y vincúlense al equipo, estoy en un equipo que no me he movido, a mi me enseñaron desde que mi abuelita y mi familia, usted llegue al colegio y de nadie se deje mover, no puede dejarse influenciar por la presión de un grupo, hasta aquí lo he hecho, estoy en un equipo, con una presidenta, con un DRAFE, veo que me quieren mover para un lado y otro lado, pero noooo.... Tenemos que trabajar todos unidos y juntos, de verdad que los invito a que reflexionen, cada uno sabe que es lo que quiere y cada uno sabe lo que está pasando dentro de su corazón y dentro de su ambición, por favor nuestra única ambición se llama DRAFE, para sacar adelante este equipo, Presidenta Angela la invito si hay que hacer una mesa hagámosla y a todos los invito a que ya no más... el tiempo de cada uno de nosotros vale muchísimo, todos estamos aquí con tiempo que necesitamos para otras cosas, y la solución no es porque ustedes se porten así, se porten mal, presionen a otros para que nos salgamos, no señor... tenemos que apoyar a otros para que sean más firmes y salgamos adelante, porque eso es inmadurez y estamos actuando como niños de colegio. Entonces por favor.

El consejero Alejandro, estoy por la línea de Flor, de que tenemos siempre que trabajar en equipo, si el consejo está diciendo "siento que esto está de afán" pongámoslo para noviembre mejor, hagamos de una vez las dos asambleas, de una vez finalizando la del 2020 y 2021, lo podemos hacer pero con más plazo porque empezamos aquí corriendo, no estoy diciendo que la culpa se da a nadie, elegimos una fecha y nos está cogiendo lo tarde... creo que es mejor que la pongamos para noviembre, nos da tiempo para cerrar 2020 porque 2020 no se ha cerrado, no se han firmado las actas, que aprobó el consejo hace 2 meses, entonces nos da tiempo también para cerrar el año y hacer una asamblea con el año ya cerrado. Estoy de acuerdo con Flor si el equipo está pidiendo y solicitando eso hay que escucharlo, para eso estamos, que no se nos coarte la participación, porque ya opina uno y le dicen NO eso NO.... Es lo que yo diga, hablemos todos en el consejo, si el consejo está pidiendo que la aplacemos a finales de noviembre porque nos sentimos más

cómodos, porque podemos hacer una mejor gestión, porque podemos reunirnos en un parque y tomarnos una foto todos, un video general y todo eso... mejor.... Que estar corriendo... esto no es culpa de nadie.... Nadie está acusando a nadie... simplemente pudiéramos elegir una mejor fecha, ahora, dentro de nuestro plan de acción nosotros pusimos hasta diciembre que se podía hacer, vamos a cumplir, entonces es mejor si en este momento tomamos la decisión con todo este tiempo de antelación, podamos avisarles a las entidades porque falta todavía mucho tiempo, los invito por favor.

La presidenta Angela, lo que está diciendo el consejero, es bien importante que lo analicemos todos, porque puede que nosotros queramos algo, puede que creamos algo, pero tenemos que movernos dentro de lo que nos diga el reglamento, si el reglamento y aparte el plan de acción vamos a hacer la asamblea 2020, entonces tocaría elevar para que nos den un concepto así como lo hice con las actas que ahora les voy a contar, para que nos den un concepto técnico, no basta con que nosotros queramos hacer algo, debemos tener la certeza que si lo podemos hacer que no estaríamos incurriendo en ninguna falta, insisto y creo que hemos hecho un muy buen ejercicio, debemos tomarlo como un reto bien chévere, desarrollar nuestra asamblea, hemos tenido cualquier cantidad de momento que hemos adquiriendo las habilidades para afrontar esta nueva actividad, hemos tenido las mesas de trabajo, hemos estado en la JAL, hemos tenido un fogeo bien importante, tengo la certeza que las habilidades, la capacidad y el conocimiento para poder desarrollar esta asamblea pues la tenemos, de hecho sería un espacio de aprendizaje maravilloso, creo que lo primero que tenemos que hacer es seria consultar, me mantengo y los invito a que podamos hacer la asamblea ya como está organizada en cuanto a fecha en cuanto a horario, tiempo para definir la fecha si lo tuvimos, desde hace rato definimos que iba el 23 de Octubre, creo que lo podríamos hacer. Igual ahora Sandra les va a decir algo con respecto a la mesa y una cosa importante a nadie se le está diciendo que no opine, no participe, que no es importante su opinión, creo que se ha demostrado que a todos en su momento se les ha apoyado y vuelvo al punto que presento evidencias de todo. Tanto que han realizado acciones de la iniciativa que van a presentar, aquí hay participación eso es innegable.

La consejera Flor Alba, hago un cierre pequeñito, de verdad que tengo mucha preocupación porque en si el Consejero Alejandro habla muy lindo y todos hablan muy lindo, pero en sí, pero no he visto que apoyen a la presidenta en tal cosa, 5 contra 1, 5 contra 2, 5 contra 3, apoyar a colaborar tanto en las actas, un equipo tiene que sacrificar cosas, cosas que no quiero aceptar las debo aceptar para que todo marche y todo ande.

La secretaria técnica, con esta intervención se realiza el cierre de este punto, se propone si está de acuerdo los consejeros y consejeras realizar una mesa de trabajo el próximo martes, para trabajar el informe, si tienen adelantos de un video, fotos, organizar todo el

material para revisar y presentar a la Alcaldía y adicional tener todos los informes y aportes para el informe que va a presentar la presidenta.

El consejero Alejandro, comenta que el martes de acuerdo a la programación se realiza la sesión ordinaria, sería bueno que no se incluyera en el orden del día, necesitamos una mesa de trabajo para analizar otra fecha.

La secretaria técnica le consulta si ¿hay otra fecha en la que se pueda programar?

La presidenta Angela, comenta que teniendo en cuenta que el día de común acuerdo son los martes, si no es el martes que viene, entonces propongo que en esa reunión presentemos lo que ha avanzado cada uno, aquí hay algo muy importante me disculpan no lo había dicho o si lo dije me lo recuerdan, cuando comente que habían diferentes formas de presentar su gestión, también hubo una persona no recuerdo quien, no hizo ni video ni llevo fotografías ni nada, sino hizo su intervención, es válido, pero creo que todos tenemos evidencias donde podemos hacer alguna gestión de nuestro sector, creo que para poder respaldar con imágenes, si tenemos. No podemos amarrarnos si no tenemos, alternativas tenemos, la idea del video es porque podemos facilitar un poco más esa presentación, pero las imágenes de respaldo si las tenemos. Es importante darle prioridad a esa mesa si el equipo tiene la posibilidad de hacer la mesa este viernes y la hacemos con las imágenes de respaldo que cada uno tenga, porque si el martes tenemos reunión ordinaria, la idea es que la hagamos. Que todos digan si este viernes pueden. Pero si se puede que el viernes vayamos adelantando, ya ustedes dirán.

La secretaria técnica hace la consulta frente a si van a realizar un video, una presentación apoyada de fotografías o solo una intervención, conocer si todos están dispuestos a hacer el video para saber que tenemos que trabajar un poco más fuerte....

La consejera Irma, para mí es muy importante y no sé si este hablando a nivel personal, quiero en que en esta sesión extraordinaria se someta a votación las dos cosas que se han solicitado, la primera, que por favor se considere la posibilidad de hacer la asamblea más adelante, segunda, que es importante una mesa de trabajo exclusiva en la cual se deleguen funciones, en la que se pueda hacer una tarea bonita, que sea eficiente y agradable para las personas que nos escuchan y no necesariamente estamos copiando de los otros DRAFES o las otras sesiones que se han hecho, soy fiel creyente del talento humano de este DRAFE para hacer una cosa que realmente salga de la iniciativa de nosotros, se hacen necesarias mesas de trabajo, las que sean, que abordemos punto a punto y tercero confirmar que el viernes no puedo.

La secretaria técnica pone a consideración de la presidenta los puntos mencionados por la consejera Irma.

La presidenta, informa que son puntos en los que se están trabajando, en este momento definiendo cuando podemos hacer la mesa, si aclaro que tener uno la referencia de otra persona, de otro grupo o equipo no quiere decir que se esté copiando y eso es claro en las clases y el rol de docente, lo dejo en claro porque sonó muy feo, aquí tenemos una referencia, aquí hubo un aporte neto de nuestro consejo y es que también vamos a tener el espacio por parte de la secretaria de cultura, porque también son parte del DRAFE, no lo pusimos pero en la anterior reunión habíamos hablado de eso, y SCRDR también va a tener el espacio para hacer el saludo, el de correr la asamblea, yo me mantengo que ya hay un proceso adelantado, unas fechas establecidas, no se Sandra me gustaría hablarlo contigo, primero lo consultamos muy bien y ustedes que están tan reiterativos en ese punto, nos digan una fecha, a finales de Noviembre me parece que es mucho tiempo, tener una fecha por ahora para poderla revisar.

La secretaria técnica, creo que todos quieren aportar sobre lo que menciono la consejera Irma, ya que hay mensajes en el chat, "seguimos sin poner en consideración la fecha", "proponen tener una mesa de trabajo", ¿efectivamente lo que dice la presidenta Angela cual sería la fecha tentativa para hacer la asamblea en noviembre?

La consejera Adriana, retomando el punto anterior, no sé si entiendo la palabra consideración, diferente a votación, voy a ser clara con mi pregunta, entonces solicito que se someta a votación para que después no se diga que se tomó arbitrariamente la decisión, de pasar la asamblea para noviembre, luego después de esa votación la presidenta y la secretaria técnica se pondrán de acuerdo y hablan con la persona pertinente para saber si se puede o no, creo que si se puede desde lo que ha hablado la presidenta, no creo que haya ninguna objeción, pero que quede en la grabación que se votó, que fue un proceso que se hizo con votación, para que después no se diga que no se votó entonces no se puede pasar a otro mes... el que sea Noviembre o Diciembre..... que quede claro la votación y cada uno diga si está de acuerdo que se aplase la fecha y también las mesas de trabajo y la forma se define en las mesas de trabajo....

La secretaria técnica, en ese orden de ideas y por solicitud de los consejeros lo favorable para todos es la votación si quieren que se lleve a cabo o no la asamblea en la fecha estipulada o efectivamente se debe correr la fecha.

La consejera Flor Alba, interviene y dice que este equipo tiene muchas falencias, incluso con lo que comento la consejera Irma., un equipo que no sabe trabajar bajo presión, porque quieren votación, porque saben que es lo que ellos quieren... porque la mayoría están allá...

CONSEJERO	SECTOR / ENTIDAD	SI	NO	OBSERVACION
Doris María Duarte	Persona Mayor	X		La asamblea es importante construirla, mi apreciación consejera Flor Alba, no es dilatar es que las cosas salgan bien. Es mejorar la presentación, esto es de consenso y tiempo
Flor Alba Chaparro	Discapacidad			Estamos en una temporada alta la mayoría estamos full, se va dilatando y la culpa es de la Presidenta y la secretaria que hicieron las cosas mal, podemos hacer la reuniones mañana o el sábado, porque dilatar, si se va a realizar el noviembre sería 2020 y 2021
Irma Patricia Barriga	Educativo	X		Importante que se mueva la fecha y la propuesta es que se haga el 20 de nov
Darío Alejandro Rugeles Perez	Escuelas y Clubes	X		Estoy de acuerdo que se mueva a finales de nov, programar 2 o 3 mesas para hacer una presentación espectacular, como siempre, unificar una presentación, otra cosa es el salón presidente del IDRD, podemos tener más personas, no se decidió unánime que fuera en la Alcaldía.
Adriana Balaguera Barajas	JAC	X		Propuse el 27 pero si todos pueden, en ese caso sería el 20 de noviembre.
Guillermo Bohórquez Trespacios	ESAL	X		Estoy de acuerdo que se pase para el 20 de Noviembre
Angela Marcela Acosta Hermosa	Etnias y/o grupos sociales			
Isdith Kader	Alcaldía Local de Engativá	X		No tengo ninguna dificultad en trasladar la solicitud del auditorio, lo que soliciten los consejeros.
Yolima Guanumen	SCRD	X		Estoy de acuerdo con el consenso
José Omar Mojica	IDRD			NO ASISTIO

La secretaria técnica revisará el tema con la presidenta y de acuerdo a la votación se le informará al consejo.

- La presidenta, el primer punto que tengo para este varios, como lo menciono el consejero Alejandro, hace algunas semanas con Omar estuvimos reunidos con la secretaria técnica, con Alejandro y no recuerdo si Irma estuvo, y se estuvo abordando la revisión de dos puntos que había con los anexos que también se estaban terminando de revisar, ese día surgió el compromiso, dije que iba a solicitar una reunión a la delegada jurídica de la OAL la Dra. Derly para poder conversar con ella, porque hay unas respuestas que todavía estaban pendientes, a una solicitud que eleve una vez que hicimos la reunión para aprobar actas y que allí surgieron las inquietudes que expresaron en esa reunión, ya tuve la reunión y estuve con ella conversando, de esa reunión surgieron algunos puntos fundamentales que quiero por favor los tengamos muy presentes, el primero es que en la reunión de aprobación de actas, fui reiterativa en que necesitaba que por favor me presentaran

las evidencias sobre las cuales se desarrollaron las modificaciones sobre las realizaciones de las actas, hay evidencias que no han sido presentadas, entonces deben ser presentadas, eso quedo también claro, entonces. Segundo, también estaba pendiente reconfirmar una respuesta que ya nos habían dado, aunque un concepto que solicite en cuanto a que si realmente por están inmersos en el proceso de la revisión de las actas 2020, no debíamos realizar los procesos correspondientes a 2021, porque en varias ocasiones le pedí a Omar como a Sandra que se le enviara al consejo las actas 2021 con los soportes y de ahí para acá no se enviaron porque se argumentó que hasta que no terminaran 2020 no hacían lo de 2021, la indicación y el concepto técnico y jurídico es que no se podía dejar de lado la gestión 2021, en ningún momento el no tener terminado el proceso de las actas 2020 implicaba que se realizara lo de 2021, es un tema que nuestra secretaria técnica ya está consolidando para darle cumplimiento. Tercero, pude también comentarle a la Dra. Derly porque reiterativamente dijimos que como no estaban los anexos no podíamos aprobar las actas y es porque efectivamente hacen parte de las actas, entonces uno no puede hacer una aprobación parcial, todo se conversó y se miraron los conceptos jurídicos por las dos partes, se determinó que los anexos si son documentos de reuniones muy válidas y que precisamente por indicación de la OAL así como lo hicieron al consejo distrital pues se adjuntaron a las actas, que son parte integral, resumen que en este momento también hicimos la solicitud para que tanto Omar como yo, pudiéramos firmar las actas que fueron aprobadas sin ninguna observación, estamos pendientes que nos digan si lo podemos hacer, y estaríamos haciéndola firma de esas actas, no sé cuántas hayan sido pero sé que son varias las que ya se podrían estar firmando, eso en cuanto a ese punto.

El consejero Alejandro, sería muy importante que nos reuniéramos la comisión de actas, la secretaria técnica, la Presidenta, Omar que nos reunamos con Derly, igual abierta para todo el consejo, porque nosotros como comisión de actas también consultamos a Derly y la información que acaba de entregar Angela es diferente, entonces sería bueno que nos reuniéramos para unificar conceptos porque Derly fue muy explícita con nosotros que una cosa es el acta de la sesión que son hechos sucedidos dentro de la sesión ordinaria o extraordinaria y otra cosa muy diferente son los anexos que de pronto Isdith y Yolima que no estaban corresponden a mesa de trabajo que nosotros hicimos en días diferentes y que por iniciativa propia decidimos hacer actas de las mismas para poderlas adjuntar como documentos adjuntos no integrales, me explico si hicimos una mesa de trabajo el día de hoy y el día de mañana hicimos una sesión ordinaria o extraordinaria, la idea es que hiciéramos actas diferentes, es un documento adjunto, pero lo tratamos con un acta que no tiene numeración que no está en pro del reglamento pero como fue trabajo de nosotros documentado esta idea la trajimos del consejo Distrital porque nos sucedió, podíamos hacer el acta de la reunión, "acta" porque no lleva numeración, simplemente es un

documento adjunto porque son hechos sucedidos en un día distinto y los anexábamos al acta, entonces aprovechábamos, el acta no tiene nada que ver con el documento adjunto, aprobar el documento adjunto es un ejercicio posterior porque primero hay que firmar el acta, porque si el acta no está firmada, no existe, que documento adjunto le voy a solicitar al IDRDR ingresar allí, ese es el concepto técnico que yo adquirí directamente de Derly, son cosas distintas y sería bueno que unificáramos conceptos, por eso te dije ese día de la reunión, si te vas a reunir con Derly, reunámonos todos para que tengamos un solo concepto y la respuesta fue que no, que primero se reunían con Derly, y así lo hizo, pero se está entregando una información diferente a la que nos dio a la comisión de actas, no tratándose de quien tiene la razón o no, si no de que podamos solucionar y avanzar, ahora hablando de las EVIDENCIAS que solicitaste, volvamos a arrancar desde el principio para poner en conocimiento de la OAL pues bien sobre los hechos para que nos ayuden a organizar, que sucede que el año pasado se entregaron actas con 9 meses de posterioridad, a la sesión cuando el reglamento dice 15 días hábiles, por cualquiera que sea el motivo, nosotros nunca hemos dicho culpables, nunca hemos dicho nada en absoluto con respecto a eso, en sesión misma hemos dicho, se puede tratar de olvido, de desconocimiento del reglamento o de simplemente errores humanos que uno desconoce y puede cometer, lo que sea, la idea era llegar allá, el insumo que ustedes nos dieron con el cual se hicieron las actas iniciales del 2020 es el recuerdo de dos personas, ustedes nos entregaron unas actas sin ningún insumo y sin ninguna base, en esas actas claramente lo dijo el secretario técnico del año anterior, dijo es que es muy difícil recordar, lo que pudimos recordar entre Angela y yo, y lo que hizo Doris con una mesa de trabajo y eso fue lo que hicimos y fue un gran trabajo, les dije que era un gran trabajo, que sucedió, hubo hechos que no sucedieron y entregamos las evidencias, un ejemplo es que en las actas que ustedes entregaron a Guillermo dijeron que le hicimos una elección al CPL el 31 de enero y están las pruebas en el chat que no se hizo el 31 de Enero, se hizo el 10, entonces eso se modificó, entonces 272 errores ortográficos, listo se modificó, textos prediseñados en las actas, que no deberían estar ahí, se corrigieron, el nombre DRAFE estaba mal en el 100% de todas las actas, se corrigieron, la asistencia en el 100% de las actas tenía errores, las corregimos, con absolutamente todas las correcciones que se hicieron, excepto de 2 hechos históricos que es el mismo insumo, ustedes dos recuerdan una cosa, y el resto del consejo recuerda otra, por eso fue que se enviaron para aprobación y demás y el consejo lo aprobó unánimemente de forma transparente y quienes votaron y los que votaron hicieron el ejercicio sobre las sesiones que asistieron para hacerlo de la forma más transparente posible, adelantemos esa reunión secretaria técnica, es muy importante porque estamos a punto de terminar de cerrar este 2020, y creo que lo podemos lograr, estamos a punto pero es importante que estemos todos porque o sino se genera esto, Derly me dijo una cosa y yo lo tengo supremamente claro porque la dijo en 2 y hasta 3 reuniones distintas, y me lo superconfirmo, Angela me dice otra, no es quien tiene la razón, repito, se trata de unificar conceptos y sacarlo adelante que estamos a punto, entonces

necesitamos esa reunión muy pronto y que nos acompañe secretaria de cultura también.

La presidenta Angela, totalmente de acuerdo con lo que dice el consejero Alejandro, estoy contándoles de esa reunión que tuve, porque pedí tener ese tiempo con Derly, hablar con ella, he sido respetuosa del proceso que ha adelantado la comisión de actas, algunas personas habrán dicho, no quiero participar por X o Y, deje que las cosas se hicieran, ya en este momento tuve esa reunión con Derly, se los dije a ustedes, luego nos reunimos los demás, el siguiente paso que vamos a tener es ese, podernos reunir, es otra de las cosas que debemos organizar, de todo lo que ha dicho el consejero, no son solo documentos que quisimos hacer de memoria, nosotros entregamos evidencia, entregamos soportes y eso es también lo que resalte, hay que entregar la evidencia real, no es la palabra mía contra la palabra del otro, lo que nos permite avanzar son las evidencias reales, esto sería en cuanto al comentario del consejero Alejandro.

La consejera Irma, para confirmarle a la presidenta que llegue tarde pero estuve en la reunión de la comisión, y efectivamente apoyando ese proceso para avanzar hoy porque ya estamos pasados, si reitero y que quede en el acta, que ese mismo día, o como bien lo dice el consejero Alejandro, solicitamos que por favor en el momento que la señora presidente y Omar hablaran con Derly, la comisión de actas estuviera presente, solicito formalmente se convoque a una reunión o una mesa de trabajo con todas las personas que sean importantes y se pueda finiquitar este proceso de firma, aprobación de actas, las mesas de trabajo y todo lo que tenga que ver con el año 2020 porque necesitamos avanzar. La recomendación es hacerlo lo más pronto posible. Muchas gracias

La presidenta, consejera Irma de nuevo estas abordando cosas que ya hablamos, si hice la reunión con Derly, no estuvo Omar, no estuvo Sandra, mi compromiso era compartirles lo que pude hablar, para mí también es importante saber que ustedes tenían otro concepto dado por Derly, es muy importante y estoy de acuerdo con hacer la reunión para unificarla y ese era el otro paso, vamos a programar esa reunión, también estoy muy clara en que estamos avanzando, y ha sido un proceso muy importante para todos.

La secretaria técnica va a proceder a solicitar la reunión con la comisión de actas, invitando a cultura y a los consejeros que quieran participar, les estaré informando por el correo electrónico. La presidenta, hace uso de la palabra y dice que se va a realizar la reunión con la comisión de actas, con Omar el anterior secretario técnico y con la delegada para el acompañamiento jurídico, seguir involucrando a los otros compañeros es un desgaste, valoramos mucho toda la gestión que todos hicieron, todos los aportes que nos puedan dar, pero para dar claridad quienes participaran de la reunión.

El consejero Alejandro, como comisión de actas hacemos la invitación a todos, no es para venir a nada diferente, sino a conocer sobre los procesos, igual a Isdith igual a Yolima

porque también tendrán dudas de que sucede con las actas y es importante que ellas estén enteradas también, abramos la participación.

La presidenta Angela, es importante que terminemos de hacer el proceso con la comisión de actas y obviamente todo se socializara tal cual como se hizo antes cuando se hizo la reunión de aprobación, pero si queremos seguir obrando como debe ser, es con la comisión de actas como corresponde y luego ya socializamos el avance o la gestión que hayamos desarrollado.

La secretaria técnica, ya se cierra este tema de varios y se da continuación al siguiente tema de este punto.

La presidenta, frente a las iniciativas que se registraron en los presupuestos participativos tuvimos una invitación muy importante por parte del Delegado del IDRD, para que todos pudiésemos inscribir iniciativas, la OAL también nos contactó por medio de Jorge Andrés Melo y nos invitaron a una reunión a todos los consejeros y consejeras, donde se abordó el tema de los presupuestos participativos, allí pude estar presente y estuvo también la consejera Flor Alba y se hizo el registro de iniciativas, incluso se que ya hay unas iniciativas que han sido revisadas, es importante conocer quienes registraron iniciativas, obviamente que sean iniciativas DRAFE si las hicieron de otra organización, nuevamente les informo que registre la iniciativa del festival, no sé si alguno de los otros sectores nos quiere compartir que registro iniciativa.

La consejera Flor Alba Chaparro, registre 2 iniciativas.

El consejero Alejandro, primera pregunta para la presidenta, registraste la iniciativa con la única meta que tenemos, porque en el laboratorio cívico, intentamos apoyar esto, pero claramente nos dijeron que no se podía, tampoco salió a la PP la meta de eventos recreo deportivos donde si se podía, ya que en esta meta no cumple los criterios de aceptación y rechazo, la pregunta orientadora si, ¿si la escribiste por esa meta? Y la pregunta dos, para la presidenta y para Flor, ¿si la subieron como DRAFE o a modo personal?

La presidenta, la inscribí por la meta que habla de los festivales deportivos, no recuerdo el nombre exacto, pero aborda los festivales, si recuerdas había elevado la solicitud para que me dijeran como era que se iban a abordar esos festivales.

El consejero Alejandro, hace la claridad de la propuesta presentada por la presidenta y adicional pregunta ¿si se inscribió como DRAFE o Individual?

La presidenta, como DRAFE, pero cuando dice que en los criterios si estaba lo de

festivales, después de que aparecen los deporte, el ultimo ítem hace alcance a los festivales y esperamos si se le da viabilidad o no, lo importante que se cumplió también con ese compromiso, porque también está en el plan de acción que desde cada sector se radicara una iniciativa, ¿así lo hice y la consejera Flor Alba lo registro como DRAFE?

La consejera Flor Alba, si se registró como DRAFE, ambas se fueron como DRAFE. No le puse el logo del DRAFE

La presidenta, quisiera saber la que ustedes trabajaron o si trabajaron de otro sector otra iniciativa, ¿quién radico iniciativas?

La consejera Adriana, para preguntarle a la presidenta y a la consejera Flor Alba, ¿en qué consisten las propuestas que subieron? La idea es que salieran todas para apoyarlas todas.

La consejera Doris, cuando estuvimos en el laboratorio, que estuvimos todos ahí, la iniciativa que iba a pasar para la persona mayor me dijeron que no tenia cabida, realmente mirando que solo tenemos una meta que es la numero 4 de recreación y deporte donde solamente va haber capacitación, en disciplinas deportivas ahí la misma Isdith me dijo que no había viabilidad.

La presidenta, quisiera tener información de la iniciativa que inscribieron en acompañamiento de Derly.

El consejero Alejandro, dando alcance a la pregunta de la presidenta, quiero mencionar que este año disminuyeron las metas, solamente teníamos 3, el año pasado, solamente salieron a presupuestos participativos 2, luego este año solamente sale 1, estamos muy tristes con lo que paso con las ganadoras, con algunos temas, hablamos de control social que es una de nuestras funciones pero esto no se apoya, la pregunta si subió no subí, ya la va a responder otra persona, tengamos en cuenta que cada sector el año pasado podía subir una meta, este año ninguno, solo los que tuvieron que ver con el tema de capacitación donde más podíamos subir, subí iniciativas sociales que no tienen que ver con el DRAFE pero el margen no nos dio, leí todos los criterios de aceptación y rechazo, todas las preguntas orientadoras de las 14 que salieron a presupuestos participativos, desafortunadamente no hay cabida para el DRAFE solamente en este, triste porque en nuestro plan de acción, que prácticamente hicimos entre unos pocos, disculpen que lo diga pero es así, se planteó de que cada persona subiera una iniciativa, para que hiciéramos las mesas de trabajo que hicimos antes, se me negó haberme podido quedar a cargo, todo el mundo tiene un punto a cargo, menos yo, quería liderar eso como lo lidere el año pasado, y se me negó, estuve esperando las mesas de trabajo, cuando nos íbamos a reunir, y

desafortunadamente contamos con un laboratorio cívico en el que hicimos 9 preguntas un viernes, el sábado nos dijeron que nos iban a contestar y a hoy no nos respondieron ninguna de las dudas, tanto así que se subió la semana en una meta que no corresponde a eventos recreo deportivos, estoy desconcertado, aquí como en un llamado a lista, usted subió la propuesta, si o no?, me parece una pregunta muy agresiva de la forma que se hizo, dado que solo salieron 14 metas, y la persona mayor con un corazón abierto, dejó que otra iniciativa se registrara ya que la de ella ganó el año pasado, por favor un poquito de empatía en ese caso, si vamos a abordar los presupuestos participativos abordémoslos desde el principio, desde las 14 metas porque no se sacó la otra, Alcaldía en algún momento nos dijo es que el concepto técnico por el IDRD fue que saliera esa, el IDRD dice que quien lo hizo fue la Alcaldía, otras localidades tienen hasta 2 y 3 metas, este era un tema que tocaba abordar apenas salieron con las mesas de trabajo y con lo que les estuve avisando desafortunadamente no salió lo haremos en el 2022 con todas las ganas.

La presidenta, Consejero Alejandro, expresó las cosas de verdad con todo respeto y el que estoy preguntando no es que no tenga empatía y no estoy abordando todo el tema de presupuestos participativos porque todo lo que menciona el consejero es cierto, es muy sencillo, simplemente estoy preguntando, quienes pudieron inscribir o quienes quisieron inscribir iniciativas, porque le reitero a la consejera Doris la pregunta, porque ella tuvo una propuesta y si se hubiera podido ajustar o alguna cosa, y en ningún momento la consejera Doris que se le activó el micrófono y alcance a escuchar, yo aquí no estoy imponiéndole a nadie, ni estoy aquí haciendo una presión, uno debe aprender a recibir, créanme que siempre he recibido de ustedes unas también muy duras pero no por eso, no les estoy diciendo que sean así. A cada uno le voy a preguntar si registraron o no propuestas. Porque se inscribieron unas iniciativas y no vayamos a reconocer que en el laboratorio que fue muy buena y que compete al consejo de barras, no la podamos apoyar, que huboun ejercicio que viene desde la oficina de asuntos locales donde estaban pidiendo que por favor se registraran iniciativas, sé que no se pudieron registrar muchas iniciativas por lo que nos comenta el consejero Alejandro, pero también teníamos que apoyar a la oficina de asuntos locales y eso fue lo que hicimos.

La consejera Irma, es un placer para nosotros contarles que subimos una iniciativa que trabajamos en conjunto, los 5 sectores y nos pusimos de acuerdo para pasar una iniciativa que fuera completa, creativa en que los 5 sectores pudieran tener representatividad y aportaran a la comunidad, se subió como equipo DRAFE, esta adulta mayor, ESAL, escuelas deportivas, educativo y JAC. Muchas Gracias

La consejera Doris, quiero comentarles que estuve en el laboratorio presencial, que se realizó por el sector mujeres, en la cual estuve también ayudando a la construcción,

redacción, incluso la presidenta también estuvo un ratito, también participe en las iniciativas que pasaron ellos, conozco los títulos supuestamente para hacer las alianzas a las que estamos acostumbrados en los presupuestos participativos.

La presidenta, así es consejera Doris y muchas gracias por estar apoyando, esa co – creación, las iniciativas que son maravillosas, creo que el otro martes en la reunión podemos estar mirando las propuestas para hacer un plan de apoyo o alianzas como menciona.

La secretaria técnica, les recuerda el apoyo en la construcción en las iniciativas, muchas de las propuestas presentadas no tienen viabilidad porque no le apuntan a la meta y no cumplen con el criterio y contar siempre con ese apoyo que desde el sector se tiene para su conocimiento.

El último tema de este punto es poner sobre la mesa la solicitud que nos hace Alcaldía local para tener el acompañamiento permanente de un delegado de la oficina de participación, ese delegado en este momento es Santiago García que es la persona que nos acompañó en una de las sesiones, ¿por qué es necesario que lo tratemos acá? Lo que sucedió con invitaciones anteriores, nos obliga primero a ponerlo sobre la mesa para lograr un consenso, este término se nos vuelve más real, no todo es votación, votación, debemos desarrollar la habilidad para llegar a esos consensos y podamos definir que este acompañamiento que se dé de forma permanente porque así es la estrategia que está planteada desde Alcaldía local, segundo, que sepamos que va a ser ingresado al grupo de trabajo para poder estar pendiente de la información que ellos también nos compartan a nosotros para que ellos conozcan toda la gestión y lo que nosotros también compartimos, porque era necesario esperar, si quiero pedirles por favor que manejemos con mucho respeto el acompañamiento de las personas que puedan venir delegadas de otras entidades, o quienes vengan de una u otra forma a fortalecer a la gestión, lo digo porque lo acontecido con Bibiana de IDPAC dejó un sabor muy grande y no quisiera que se volviera a repetir, primero decidir acá en consenso se que varios lo han expresado, pero ya para que nos quede oficialmente, les preguntaríamos secretaria técnica, si alguno está en desacuerdo con que vinculáramos a la persona que está delegando Alcaldía para el acompañamiento a la instancia o si le podemos oficializar a él para que quede vinculado?

La consejera Irma, básicamente hacerle una solicitud a presidencia, que este tipo de solicitudes no se extiendan tanto, de que independientemente de que haya sesión o no, como bien claro dice que tienes algo de autonomía, simplemente contarnos, en el DRAFE Engativá han venido mil personas y todas han sido invitadas y todas han sido aceptadas incluso cuando no nos cuentan que van a venir, si me parece y me excuso de antemano, me da vergüenza con Isdith y con Santiago, porque es mucho tiempo, 2 meses esperando, hay que prestarle atención a estos procedimientos.

La presidenta, aclara que no es un invitado que vienen a una o dos reuniones, es un acompañamiento permanente, es un poco diferente y cuando hablas de autonomía me parece maravilloso, pero en el momento que he tomado alguna decisión ustedes y de primera consejera Irma....

El consejero Alejandro, me uno a la solicitud respetuosa que hizo la profe Irma, no esperar tanto, por favor cuando hagan una solicitud, comunicarla de una vez al consejo porque finalmente es decisión del consejo, no es decisión de una sola persona y estuvimos esperando hasta esta sesión para que la presidenta dijera ahorita en sesión lo voy a ingresar, pensé que se trataba de algo diferente, porque no sabíamos porque no se le daba el ingreso, finalmente no se dijo nada, solo se va a ingresar. Por favor tan pronto hagan una solicitud a la presidencia informar de una vez al consejo para ponerla en el siguiente orden del día, es diferente lo que sucedió con Bibiana precisamente se ingresó al grupo de ws sin el permiso del consejo, entonces es muy importante cuando hagamos la invitación a la persona, a la próxima sesión que es el martes, que es la ordinaria de nosotros, me regalen un punto del orden del día donde les pueda proyectar nuestro acuerdo de uso de sobre todo el grupo de ws, porque uno de los inconvenientes y no hablo por la persona del IDPAC que nos acompañó, sino cualquier otra cantidad de personas que han ingresado al grupo de ws sin autorización del consejo es que hemos estado de acuerdo, quiero hacer esa claridad, para que no haya ningún mal entendido es que las personas arrancan a enviar publicidad invitando a muchas cosas que no tiene que ver con el DRAFE ese es un tema de los acuerdos de uso, si me regalan un punto del orden del día el próximo martes para poderle proyectar nuestro acuerdo rápidamente y de una vez para que lo repase nosotros también, muchas gracias. La presidenta, consejero Alejandro he sido clara que es diferente un invitado a una sesión que un invitado que tendrá un acompañamiento permanente, si es necesario exponer todo lo que sucedió y por lo que yo no había querido tratarlo en el grupo pues lo estaremos haciendo, creo que he sido clara en que ojalá no se vuelvan a presentar ese tipo de situaciones, que se presentaron específicamente con Bibiana.

La consejera Doris, que sea este el momento nuevamente, no importa que sea solo invitado por una reunión, ¿tengo en mi mente la reunión donde la presidenta invito que no teníamos ni idea y luego hace que pregunta tienen para los ediles? Pienso que en el orden del día así sea invitado solo por esa reunión todos estemos enterados quien va a estar presente, es más, es un protocolo que se debe seguir en toda reunión, no solamente la secretaria y la presidenta y también me uno a excusarme de pronto porque no quiero que la imagen del DRAFE y digan es que mire como son allá, 2 meses que fue enfática Isdith en decirlo hasta con un tono de que se sintió mal, de mi parte me excuso, como consejera

no estaba de acuerdo con eso, o no era participe que no entre, a mí nunca me han preguntado, también quiero que me exponga cual es la presencia del señor Santiago García, ¿cuál es su papel dentro de este consejo?

La presidenta, en cuanto a lo que usted dice a la organización de las reuniones, puede mirar que presidencia y secretaria hacen una programación de las reuniones, no es que nosotras o yo, porque Sandra no estaba en ese momento, si vamos específicamente al punto que usted menciona donde se han invitado a delegados de la JAL, porque estábamos precisamente en los procesos que nos han surgido con todo esto de haber podido quedar en el plan de desarrollo, de haber podido llegar a las mesas de trabajo, de haber estado en presupuestos participativos, ahora recientemente para conocer a quien preside en este momento la comisión de cultura, recreación y deporte y todo eso va en la estructura que se ha manejado en el DRAFE, en cuanto a los invitados permanentes, creo que el reglamento tiene un procedimiento allí estipulado, como muchas otras cosas quisimos hacerlas de buena voluntad, quisimos facilitar los procesos pero reitero lo que dije antes en la intervención de Irma, si hicimos eso también fuimos criticados aquí por haberle hecho y eso es lo que voy a evitar de aquí en adelante.

La consejera Irma, solicitar de una vez que por favor se incluya en el orden del día de la próxima sesión mi intervención con relación al trabajo en el DRAFE Distrital, contar que ya y excusarme con mis compañeros debo retirarme de la reunión porque debo ir a recoger a mi hijo y saben que en el San Andrés se pierde la conectividad, quedo atenta a cualquier indicación.

La presidenta, importante registrar ese espacio para tener el informe de la gestión de la delegada Distrital.

La consejera Flor, por favor me disculpan si soy directa, muy sincera, de pronto soy un poquito sincera, no sé si sea un defecto o cualidad, no se.... Pero me da risa escucharlos, diciendo tengan en cuenta todos los consejeros debemos estar enterados, estoy firme en un equipo donde entro por Julio, no me he corrido estoy ahí, y a mí no me tuvieron en cuenta el supuesto equipo para ese proyecto que hablaron, ni siquiera me llamaron, no me preguntaron qué opino, ósea que ustedes la discapacidad, en mí el sector de discapacidad es el feo, eso es una grosería, ustedes desde verdad que se contradicen, no tienen ni la más mínima autoridad para decir avísennos....lo vivo y me lo están haciendo a mí, en público y ante una grabación que están quedando grabadas las reuniones, definitivamente vuelvo y digo un equipo muy mal equipo y tiene unas falencias, horribles y de verdad los felicito y que les vaya bien en sus propuestas y eso y lo que hice fue solita, Dios me pudo dirigir por algo, con errores pero a mí para nada me han tenido en cuenta y no me avisan a mí nada como consejera porque yo soy del equipo DRAFE, que no me he querido mover para ningún lado, no me dejó mover ni a derecha ni a izquierda, los humanos no me hacen mover ni a derecha ni a izquierda, ustedes no tienen ni la más mínima autoridad en decir, avísenme o que estemos enterados porque que estarán haciendo conmigo, se contradicen y definitivamente como equipo están en ceros.

El consejero Alejandro, para hacer una precisión, voy a poner en conocimiento de todo el consejo, por iniciativa propia contacte a la consejera Flor, le pregunte que si iba a subir una iniciativa que me ponía a disposición de ayudarlo, como escuche que la consejera Flor, hablo de una iniciativa que le rechazaron de una vez en el laboratorio cívico, pero que era muy buena y que podía subir, bajo otra meta, le envíe a la consejera la meta donde cabía la iniciativa, en el laboratorio cívico, le envíe el pantallazo de todas porque esa meta es más extensa que era la de cuidadoras, le envíe todas las preguntas orientadoras, que tenía muchas más que la meta de nosotros también le envíe los conceptos de aceptación y rechazo, y le invite ..... la consejera Flor Alba interrumpe al consejero.... Y le pide que pare ahí, le dice que no sea grosero, usted me dejó leído el audio, le hice unas preguntas y me dejó leído el audio ..... le dice al consejero Alejandro que no sea mentiroso.... En dos oportunidades..... usted tiene unas estrategias, es que es una mentira lo que está diciendo, la consejera Flor Alba sigue exaltada y le sigue diciendo al consejero Alejandro que es una mentira.....

El consejero Alejandro solicita a la secretaria técnica le dejen terminar la intervención, por lo anterior se le pide a la consejera Flor Alba si quiere continuar con la intervención lo haga después del consejero Alejandro.

El consejero Alejandro, solicita que si autoriza comparte lo que le envió a la consejera Flor Alba.

La consejera Flor Alba interrumpe.... Envié también el audio donde están las preguntas....

El consejero Alejandro, también están los audios, es que me pide prácticamente que la hiciera, y desafortunadamente pues no, la idea era que la pudieras hacer y me pusiera a la disposición para apoyar y poderla formular, pero tampoco la iba a hacer porque finalmente la idea finalmente es de la consejera Flor Alba, esto lo digo porque menciono que a ella no la tenían en cuenta y tal, desafortunadamente ella dijo al fin no la voy a subir, porque ya explico otras dinámicas que no voy a entrar a precisar acá, pero si hubiera dicho que si la iba a subir pues la invitamos, pero finalmente no lo dijo en ese momento, la idea no es que discutamos ni peleemos, porque lo que quería poner en contexto es que no le puede decir a otros consejeros, que no se tiene en cuenta, porque yo la he tenido en cuenta, pero también subió la iniciativa y aquí nadie esa criticando, antes se está felicitando por haberla subido y no contó con el resto del equipo. Eso es muy importante limemos asperezas, trabajemos en equipo y por favor....

La consejera Flor Alba interrumpe al consejero ...y le dice ... permítame que me ría.... Es muy falso,.. es muy falso....

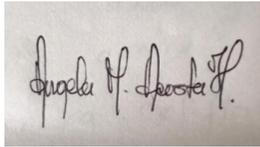
El consejero, pide respeto, que no se ría de lo que está diciendo.... Tampoco se ría del consejo.... Tampoco me trate de mentiroso porque tenía toda la intención de ayudar... si me pide que la haga pues tampoco lo voy a hacer, el equipo te ha apoyado en el diplomado, el año pasado en todo lo que necesite estamos a disposición, pero por favor no acusar al equipo que, porque no tuvo en cuenta, ¿pero subió dos y tuvo en cuenta al equipo? Y eso que pasa es malo o bueno, por lo contrario, es bueno y la felicitamos y queremos saber cuál es para apoyarla en la votación precisamente, y nuestra iniciativa también abarca el tema de discapacidad, muchas gracias

La presidenta solicita finalizar el punto, porque ha sido mucha ilustración y nuevamente me disculpan, pero este es el tiempo en familia, de verdad que llevamos ya una hora, voy a pedir respetuosamente que terminemos igual el martes nos vamos a reencontrar, para los otros temas ha sido suficiente la ilustración en este punto, no sé si haya algún otro varios o podemos terminarla la reunión,

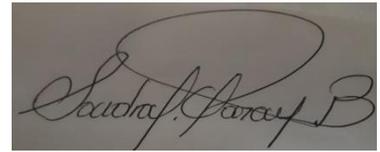
La secretaria técnica retoma el tema de la participación de Santiago en las sesiones quedan aprobadas, y se da al cierre, agradeciendo la participación de los consejeros.

Siendo las 7:55 pm. Se da por terminada la sesión.

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*



**ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA**  
*Presidenta*



**SANDRA J. GARAY B.**  
*Secretaría Técnica*

*Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA*

*Anexo: Actas de las mesas de trabajo realizadas el 24 de agosto y 7 de septiembre de 2021.*



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

**SEPTIEMBRE 7 DE 2021**

**MESA DE TRABAJO**

**FECHA:** martes, 7 de septiembre de 2021

**HORA:** 5:10 a 7:40 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Marcela Acosta Hermosa	Consejera	Sector etnias y/o grupos sociales	X		
Flor Alba Chaparro	Consejera	Sector personas con discapacidad		X	
Doris Duarte	Consejera	Sector persona mayor	X		
Irma Barriga	Consejera	Sector educativo	X		
Adriana Balaguera	Consejera	Sector juntas de acción comunal	X		
Guillermo Bohórquez	Consejero	Sector entidades sin ánimo de lucro	X		
XXXXXXXX	Consejero	Sector infancia y juventud		X	
Alejandro Rugeles	Consejero	Sector escuelas y clubes	X		

### SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Josè Omar Mojica Díaz	Coordinador OAL Engativá	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

### DELEGADOS INSTITUCIONALES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Profesional	Alcaldía Local	X		

### INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andres Triada	Gestor de instancias y mecanismos de participación del IDPAC	IDPAC	X		
Deisy Villalba	Oficina de participación de la alcaldía		X		

### ORDEN DEL DÍA

La secretaria Sandra Johanna Garay Buitrago, informa los puntos a tratar en la sesión:

- Bienvenida a cargo de la secretaria técnica.
- Llamado a lista de los asistentes.
- Asamblea 2020 – Presentación propuesta secretaria técnica.
- Presupuestos Participativos – Profesional Andrés Triana IDPAC
- Control Social – Alejandro Rugeles

- Varios

## DESARROLLO

### 1. Bienvenida a cargo de la secretaria técnica:

La Secretaria técnica Sandra Johanna Garay Buitrago, informa la agenda de la presente sesión.

### 2. Llamado a lista de los asistentes:

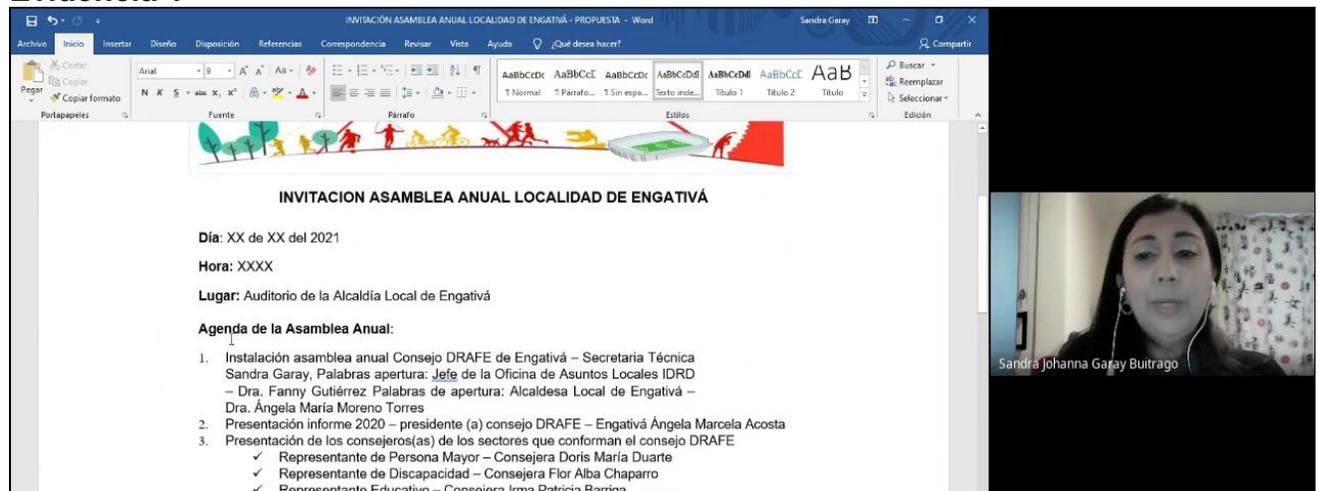
La Secretaria técnica hace el llamado correspondiente donde la gran mayoría de consejeros están presentes en la sesión.

### 3. Asamblea 2020 – Presentación propuesta secretaria técnica:

Se hace la respectiva presentación por parte de la secretaria técnica, donde se baso en un modelo que se llevo al cabo en la localidad de Usme, mostrando la agenda correspondiente de la asamblea anual, de la siguiente forma, en resumen:

1. Instalación de la asamblea anual consejo DRAFE de Engativá.
2. Presentación informe 2020 – a cargo del presidente (a) consejo DRAFE Engativá.
3. Presentación de los consejeros(as) de los sectores que conforman el consejo DRAFE.
4. Proyección de vídeo consejo DRAFE.
5. Palabras de cierre a cargo de la secretaria técnica.

## Evidencia 1



The screenshot shows a Microsoft Word document with the following content:

**INVITACION ASAMBLEA ANUAL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

Día: XX de XX del 2021

Hora: XXXX

Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Engativá

**Agenda de la Asamblea Anual:**

1. Instalación asamblea anual Consejo DRAFE de Engativá – Secretaria Técnica Sandra Garay, Palabras apertura: Jefe de la Oficina de Asuntos Locales IDRD – Dra. Fanny Gutiérrez Palabras de apertura: Alcaldesa Local de Engativá – Dra. Ángela María Moreno Torres
2. Presentación informe 2020 – presidente (a) consejo DRAFE – Engativá Ángela Marcela Acosta
3. Presentación de los consejeros(as) de los sectores que conforman el consejo DRAFE
  - ✓ Representante de Persona Mayor – Consejera Doris María Duarte
  - ✓ Representante de Discapacidad – Consejera Flor Alba Chaparro
  - ✓ Representante Educativo – Consejera Irma Patricia Barrios

The video call window on the right shows Sandra Johanna Garay Buitrago, the technical secretary, speaking during the meeting.



Secretaria técnica deja abierta la recopilación de inquietudes o sugerencias, hace intervención el delegado **Jose Omar Mojica Diaz**, resaltando en el orden del día de la asamblea el no se encuentra en la agenda por ende es importante anexarlo ya que es delegado del IDRDR en la localidad.

Se le concede la palabra a la concejera representante del sector de persona mayor **Doris Duarte**, presentando la interrogante de cuanto tiempo debe tomar cada consejero en su presentación en el punto 3 de la agenda para la asamblea anual de la localidad y cuanto tiempo tiene de duración cada punto de la agenda.

Secretaria técnica hace aclaración que este modelo puede ajustarse y sobre todo los tiempos estimados serán establecidos por el consejo, posterior a ello hace intervención la concejera representante del sector de etnias y/o grupos sociales **Angela Marcela Acosta Hermosa**, haciendo salvedad de la importancia de la observación que hizo el delegado **Omar Mojica**, también menciona que el lugar adecuado para llevar al cabo la asamblea corresponde al auditoria de la alcaldía local no en el salón presidente del IDRDR, por ultimo respecto a la inquietud de la concejera **Doris Duarte**, el tiempo de presentación de cada consejero esta en un aproximado de 3 a 4 minutos de acuerdo a unas grabaciones que tiene de asambleas previas que se han dado en diferentes sectores de Bogotá.

Toma la palabra el consejero representante del sector entidades sin ánimo de lucro **Guillermo Bohórquez**, manifestando agrado frente al modelo que muestra la secretaria técnica y a su vez recomienda unos ajustes respecto a los tiempos de presentación de los consejeros recordando que cada consejo DRAFE puede hacer los ajustes que considere necesarios, por ello recomienda alargar un poco el tiempo de presentación de cada consejero.

Hace intervención la delegada institucional **Isdith Kader**, haciendo mención de la disponibilidad del auditorio de la alcaldía local de Engativá con un aforo de 25 personas, por ende, se puede desarrollar la asamblea en dicho lugar.

Se le concede la palabra a la concejera representante del sector educación **Irma Barriga**, generando interrogante en relación a ¿Cuál es el propósito de la asamblea?, segundo hace consideración de que es muy poco tiempo para la presentación de cada consejero en el punto 3 de la agenda de la asamblea, tercero incide en que 25 personas solamente puedan asistir a la asamblea es muy limitado y no generara alto impacto acerca de dar a conocer el DRAFE y su importancia al nivel Bogotá, para finalizar propone hacer un Facebook live durante el desarrollo de la asamblea para que más personas puedan acceder y conocer el DRAFE de la localidad.

Toma la palabra el consejero representante del sector escuelas y clubes **Alejo Rugeles**, respondiendo las inquietudes de la concejera **Irma Barriga**, en primer lugar el propósito es



que se debe hacer esta asamblea porque esta contemplada dentro del plan de trabajo y se pueda evidenciar la gestión de cada uno de los sectores en relación al año 2020, segundo se ofreció el auditorio del IDRД con el fin de desarrollar allá la asamblea con apoyo de comunicaciones para hacer la transmisión en el Facebook live del IDRД, tercero como es una asamblea por recomendación son 3 minutos, sin embargo, esta de acuerdo con la consejera Irma Barriga de que cada intervención por parte de los consejeros dure un total de 5 minutos debido a la necesidad de mostrar toda la gestión desarrollada en el 2020.

Vuelve a intervenir la consejera **Irma Barriga**, proponiendo una estrategia para lograr impactar en todos los sectores como DRAFE, haciendo una recapitulación de todas las funciones que se han llevado al cabo hasta el momento y se evidencia un trabajo en equipo.

Se le concede la palabra al delegado **Jose Omar Mojica Diaz**, mencionando la intervención del consejero Alejo, por obvias razones resalta que la asamblea debe ser objetiva no tan extensa en relación a las intervenciones de los consejeros y a su vez mostrar la gestión que se ha llevado hasta el momento. Y optimización de los tiempos de acuerdo con la consejera **Irma**.

Secretaria técnica cede la palabra a la delegada **Isdith Kader**, hablando acerca de la duración de la asamblea correspondiente de que no puede exceder la hora o hora y cuarto, en el caso de desarrollarlo en el salón azul (auditorio de la alcaldía local).

Interviene el consejero **Alejo Rugeles**, haciendo mención de unificar todas las presentaciones de los consejeros y que se vea más dinámica las intervenciones, de manera resumida en un apoyo tecnológico (diapositivas, infografía).

Toma la palabra la consejera representante del sector de etnias y/o grupos sociales **Angela Marcela Acosta Hermosa**, haciendo invitación de observar como se llevo al cabo la asamblea de Usme el cual bajo su opinión profesional estuvo bien organizado, para el tema de los tiempos buscar la optimización y que no se vuelva tediosa la asamblea, por último, definir el salón azul o el salón presidente del IDRД, mostrando interés en el salón azul para mostrar apropiación de su localidad, por fechas y horas se irán ajustando.

Secretaria técnica abre debate para definir fecha de la asamblea, la consejera representante del sector de persona mayor **Doris Duarte**, propone el sábado 30 de octubre, el delegado **Jose Mojica** propone además del 30 de octubre que sea también el 23 de octubre en caso de presentar complicaciones en temas de disponibilidad del lugar donde se desarrolle la asamblea, el consejero **Alejo Rugeles** sugiere que cualquier sábado pero que sea en horas de la mañana.

Se define por consenso el 23 de octubre en el salón azul de la alcaldía local de Engativá, y

en caso de que no haya disponibilidad desarrollarlo en el salón de la JAL, sin embargo, mejor opción salón presidente del IDRD. La gestión será por parte en de la delegada **Isdith Kader**.

Para la definición de la hora, el consejero **Alejo Rugeles** propone a las 10:00 a.m. a 11:15 a.m., se muestra aceptación por parte de los demás consejeros, posteriormente secretaria técnica deja en claro queda pendiente definición de los tiempos de intervención de los consejeros, disponibilidad para el salón azul para el 23 de octubre de 2021, definir los puntos adicionales del minuto a minuto. Se llega al consenso de aprobación.

#### 4. Presupuestos participativos:

Secretaria técnica le da paso al Gestor de instancias y mecanismos de participación del IDPAC **Andrés Triada**, junto a **Deisy Villalba** de la Oficina de participación de la alcaldía local, posterior se hace la presentación:



Se comparte la fase II de los presupuestos participativos, haciendo una evaluación respectiva en relación a la participación, de juntas administrativas, JAL, instancias de participación, etc.



Haciendo un reporte de participación ciudadana, con un total de 3759, por parte de colaboradores de entidades de nivel central y local 350, donde se vieron involucradas más de 80 mesas de trabajo con sus respectivos actores y 2 grupos focales como espacios de coideación y se evaluó el proceso, para dar ajuste a la fase II de los presupuestos participativos en los niveles 1) Fortaleciendo la capacidad y coordinación interinstitucional y 2) Mejorando la experiencia de participación ciudadana.

A partir de ese procesos se hacen los respectivos ajustes con base en ello se crea la circular 008 , en base a las normativas desde la ley 1757 del 2015 que es el estatuto de participación, el Acuerdo 740 de 2019 el funcionamiento local y por ultimo el Decreto 768 del 2019 Reglamento funcionamiento local dentro de este decreto encontramos la líneas para presupuestos participativos.



Donde la importancia es dar unas orientaciones en relación al cumplimiento de los objetivos en la formulación de iniciativas en relación al tiempo establecido en la circular 008:

**Cronograma Ciudadanía**



Deisy Villalba

Donde las iniciativas se pueden presentar de manera virtual como presencial, para el caso de presentar virtual debe estar registrado en la pagina de la secretaria de gobierno y se postula su respectiva iniciativa, para el caso presencial en la alcaldía local se atiende de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4 p.m. donde se realiza acompañamiento y se dan orientaciones, donde existe un formato para la presentación de propuestas. Con un plazo desde el 23 de agosto hasta el 26 de septiembre para el registro y votación por las mejores propuestas del 25 de octubre al 14 de noviembre.

En las estrategias de participación ciudadana, existe un proceso de pedagogía permanente en relación al procesos de presupuestos participativos, donde se dio inicio el 22 de julio del 2021 y se extiende hasta el 19 de noviembre del 2021, en el tiempo que expida el acta junto con su firma y presentación, para ello se presentaron 2 momentos permanentes que son la sensibilización y el registro de la plataforma de gobierno abierto que son transversales, para ello están las estrategias que son propuestas ciudadanas tanto colectivas como individuales, acuerdos diferenciales ruralidad, juventud y etnias en relación a los laboratorios cívicos que son para la recapitulación de iniciativas y por ultimo una metodología diferencial que se hará en la localidad de Sumapaz.

## Estrategias de Participación Ciudadanía



Mesa de Trabajo DRAFT ENGATIVA (2021-09-07 al 15-05-GM1-7)

Para ello existen canales de participación que como se mencionaba anteriormente son de modalidad presencial y/o virtual:

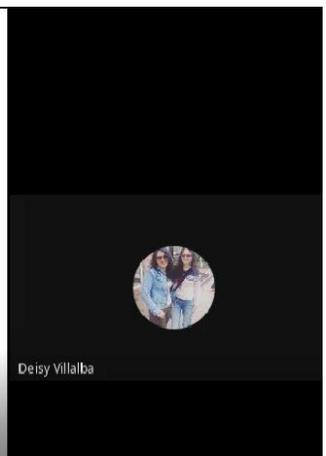
## Canales de Participación

Participación Plataforma Virtual  
<https://participacion.gobiernobiertobogota.gov.co/>

- Registrarse
- Postular propuestas
- Recibir concepto preliminar
- Votar

Participación (Punto Presencial) Alcaldía Local

- Registrarse
- Postular propuestas ciudadanas
- Recibir concepto preliminar mediante cartelera
- Votar



Este año la ciudadanía tiene derecho a 6 votos y solo se puede 1 por propuesta, en el caso de los conceptos preliminares es un control que harán las alcaldías permitiendo notificar a las iniciativas de carácter semanal si se deben ajustar y así poder seguir su proceso.

Consecutivamente, se presentan las metas de la alcaldía local con un total de 14, para saber en que meta puede postular su iniciativa cada ciudadano, donde cada meta debe estar presente 4 iniciativas y solamente una ganara:

## METAS FASE 2 DE 2021

### PROPUESTAS CIUDADANAS

ID	TEMÁTICA	META ANUALIZADA 2022	NO. DE PROPUESTAS A PRIORIZAR				
			TOTAL	VOTACIÓN	ETNICO	JÓVENES	RURAL
1	AMBIENTE Y MASCOTAS	Implementar 1 acción de fomento para la agricultura urbana.	1	1	0	0	0
2	AMBIENTE Y MASCOTAS	Atender 3.917 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	1	1	0	0	0
3	AMBIENTE Y MASCOTAS	Vincular 967 personas en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	1	1	0	0	0
4	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Capacitar 315 personas en los campos deportivos.	1	1	0	0	0
5	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Capacitar 315 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1	1	0	0	0
6	DERECHOS DE LAS MUJERES	Vincular 676 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	1	1	0	0	0
7	DERECHOS DE LAS MUJERES	Vincular 608 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1	1	0	0	0
8	DERECHOS DE LAS MUJERES	Vincular 785 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1	1	0	0	0
9	DOTACIONES DE CENTROS SOCIALES, COLEGIOS Y IAC	Dotar 17 sedes de salones comunales.	1	1	0	0	0
10	JUSTICIA, SEGURIDAD,	Vincular 180 personas a procesos de construcción de memoria, verdad,					

ID	TEMÁTICA	META ANUALIZADA 2022	NO. DE PROPUESTAS A PRIORIZAR				
			TOTAL	VOTACIÓN	ETNICO	JÓVENES	RURAL
	PAZ Y CONVIVENCIA	reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.					
11	JUSTICIA, SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA	Vincular 2.214 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de seguridad.	1	1	0	0	0
12	JUSTICIA, SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA	Implementar 1 estrategia local de acciones afirmativas y pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1	1	0	0	0
13	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Vincular 254 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	1	1	0	0	0
14	REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Promover en 69 Mipymes y/o emprendimientos sociales la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población vulnerable	1	1	0	0	0



Deisy Villalba

Para ello se presenta como se debe realizar una propuesta para presupuestos participativos:

- Título
- Descripción general
- Aporte (beneficiarios directos)
- Impacto (beneficiarios indirectos)
- Innovación
- Actividades
- Lugar de ejecución
- Enfoque poblacional (opcional)

Junto a la estructura como guía para la formulación de propuestas:

### Estructura Guía Para La Formulación Propuestas



Andrés Triana



Para el caso de los insumos esta consignados en la pagina oficial de la alcaldía local, para el caso de las preguntas orientadoras permitirán orientar la propuesta hacia un objetivo en específico.

Se finaliza la presentación del IDEPAC, se recopilan las inquietudes por parte de los consejeros empezando con el consejero **Alejo Rugeles**, ¿anexando cuantas propuestas puede ofertar un colectivo?, segundo porque no se presenta algún ¿laboratorio de deporte? Para la cocreación de propuestas y solamente esta cultura, por último ¿es obligatorio que deban haber 4 una propuesta por cada meta?

**Deisy Villalba** de la Oficina de participación de la alcaldía local, responde primero a los laboratorios cívicos para deportes, se hizo mención de que no hay del momento, pero se está realizando la gestión para que haya uno, para que hayan dos casos cultura, recreación y deporte unificados en un laboratorio o que cada uno tenga su propio laboratorio, en relación a la cantidad de propuestas por colectivo no hay un limite establecido donde la circular no menciona la cantidad correspondiente, por último, no necesariamente es obligatorio las 4 propuestas, más bien que de esas 4 pasan a 2 que convierten en priorizadas y de ahí se estipula la ganadora.

Secretaria técnica cede la palabra al delegado **José Omar Mojica Diaz**, dando su opinión respecto a la falta de laboratorios para recreación y deporte, y que siempre han había retrasos por temas con relación al trabajar con cultura, haciendo la salvedad de como es un solo sector, por ende, recomienda hacerlo exclusivo para deporte.

Secretaria técnica cede la palabra a la consejera **Angela Acosta**, generando inquietudes, primero acerca del comité de rubrica, segundo presentar el protocolo para registrar las iniciativas desde la instancia, tercero claridad respecto a las inscripciones para las personas que desean participar, mencionando si las personas que ya participaron se debe volver a inscribir o ya no, por ultimo se hace una petición que se genere un laboratorio exclusivo para lo que es recreación y deporte porque no se le da la prioridad que se desearía tener por la gran magnitud que abarca cultura.

**Deisy Villalba** de la Oficina de participación, responde primero respecto a las personas que ya estaban registradas no requieren volver hacer el mismo proceso de inscripción, para lo que son las inscripciones de las iniciativas se dirigen a la pagina de la secretaria de gobierno hacen click en registrar, y llenan los respectivos datos que piden para crear su usuario:

Información de contacto

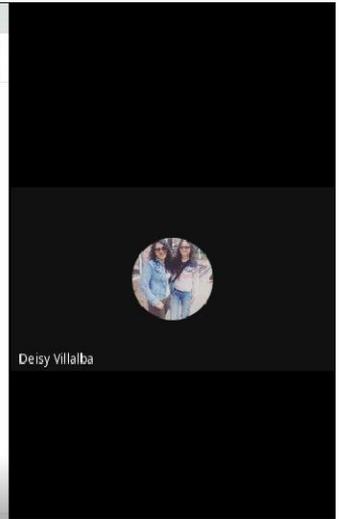
Celular  
555-555-5555

Correo electrónico gab@alcaldiabogota.gov.co Confirmar Correo electrónico gab@alcaldiabogota.gov.co

Contraseña \*\*\*\*\* Confirmar contraseña \*\*\*\*\*

*Al enviar el formulario de registro estás aceptando la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, el "Manual de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales" de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. y la Política de Privacidad de Gobierno Abierto Bogotá - GAB.*

No soy un robot 



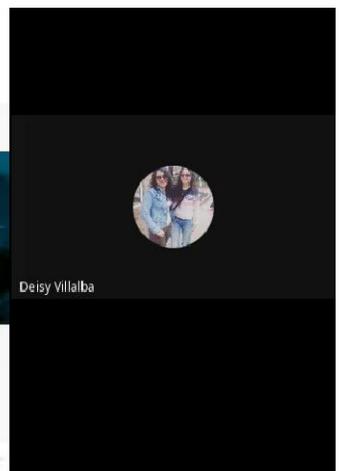
Posterior de haber creado el usuario, se devuelven a la pagina principal y hacen click en la sesión participación:

ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. **BOGOTÁ** Deisy Villalba

Sobre GAB Bogotá Cuidadora **Participación** SuperCade Virtual Transparencia Así va nuestro Plan

**GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ**

**Ecosistema Innovación Pública**



**Información para Engativá**

Metas del Plan de Desarrollo Local y su anualización

Criterios para la Revisión de propuestas

Criterios generales

Pautas para construir tu propuesta

Terminos y Condiciones

**Metas del plan de desarrollo**

Consulta la lista de conceptos de gasto priorizados en conjunto por la ciudadanía

Tema	Meta <span style="color: red;">?</span>	Descripción de la Meta <span style="color: red;">?</span>	Magnitud <span style="color: red;">?</span>	Asignación presupuestal <span style="color: red;">?</span>	
1	Ambiente y animales	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Número acciones de fomento para la agricultura urbana.	1	<b>\$50.000.000</b>



Deisy Villalba

Se dirigen a pautas para construir tu propuesta, ahí les da el paso a paso para construir la propuesta. También se encontrará el formato para el registro de la propuesta a continuación:

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**
LOCALIDAD
**LO CAL**

**Tema** \_\_\_\_\_

**Meta** \_\_\_\_\_

Registra la pregunta orientadora que se relaciona mejor con la propuesta

**Opción elegible** \_\_\_\_\_

**Palabras clave** \_\_\_\_\_

**Título de la propuesta**

**¿En qué consiste la propuesta?**

**¿Cómo aporta a la localidad la propuesta?**

**¿Cuál es el impacto que tiene la propuesta en la localidad?**



Ángela Marcela Acosta Hermosa

Por temas de tiempo secretaria técnica deja en claro que las presentaciones y demás orientaciones serán solicitadas al IDEPAC, y se suministrara la información al consejo para la creación de las propuestas.

Se culmina el 4 punto.

## 5. Control Social

La secretaria técnica cede el espacio al consejero **Alejandro Rugeles**, pone en consideración



para el cumplimiento de las metas del plan de acción con el sector DRAFE como a su vez los presupuestos participativos 2020, generando así esta mesa de trabajo acerca del control social manifestando las problemáticas de la sesión pasada y las que se han evidenciado al largo de los días.

Esta mesa de trabajo estará conformada con el EDIL Fabian como presidente de la comisión cultura, recreación y deporte de la JAL, IDEPAC, y demás. Para el apoyo junto con orientaciones para dar soluciones a diferentes problemáticas, radicando un documento donde recapitule inquietudes, soluciones, etc. Con un cuestionario para mayor incidencia de carácter presencial.

Interviene el delegado **Jose Mojica**, manifestando estar de acuerdo, pero tiene inquietudes respecto a la metodología, quien hace el control, a quien va dirigido el control, como se hace el control, proponiendo primero establecer una metodología, para un porque y un para qué.

Para ello el consejero **Alejandro Rugeles**, expresa dentro del reglamento en el artículo 6 la función E se dicta ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluación sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones establecidas en el sector DRAFE en los planes de desarrollo local.

Lo cual el control social se hará a las metas del plan de desarrollo local que no se están cumpliendo en el marco del Sector DRAFE.

El delegado **Jose Mojica**, sugiere hacer el control social en el consejo y hacer un análisis de lo que sucede, lo que no paso, por temas de tiempo y la gestión no se ha evidenciado avances en relación a este punto, haciendo salvedad de dar importancia del laboratorio cívico para el deporte debido a que cultura si tiene uno propio, debido a que deportes es casi desconocido y no se da a conocer.

Por temas de tiempo secretaria técnica y por petición de los demás consejeros se finaliza.

Siendo las 7:40 pm se da por terminada la sesión.



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.**

**MESA DE TRABAJO**

**Comisión de redes**

**FECHA:** 24 de agosto 2021

**HORA:** 5:08pm a 6:02pm.

**LUGAR:** Plataforma Virtual Meet de Google

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris María Duarte Duarte	Consejera	Persona Mayor	X		
Flor Alba Chaparro	Consejera	Población Con Discapacidad	X		
Irma Patricia Barriga	Consejera	Educativo		X	Excusa
Santiago Olaya Gómez	Consejero	Jóvenes		X	Excusa
Darío Alejandro Rugeles	Consejero	Escuelas de Formación o Clubes Deportivos	X		

Adriana Balaguera Barajas	Consejera	Juntas de Acción Comunal	X		
Guillermo Bohórquez Trespacios	Consejero	Colectivos, agrupaciones, ESAL	X		
Ángela Marcela Acosta Hermosa	Consejera/Presidenta	Grupos étnicos y sociales	X		
Isdith Kader	Consejera	Alcaldía local Engativá	X		
José Omar Mojica Díaz	Delegado			X	Reunión socialización de juegos comunales

#### SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Garay	Secretaria técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

#### DELEGADOS INSTITUCIONALES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Cortés	Profesional	Alcaldía Local	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales, se verifica el quorum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros ciudadanos y delegados institucionales.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Se da inicio siendo las 5:08 pm tomando la palabra la Secretaria técnica Sandra Garay preguntando a cada uno de los consejeros, si es aprobada la grabación. Todos responden que sí. Posteriormente, le es otorgada la palabra al Consejero Alejandro Rugeles realiza la proyección de

los Acuerdos de Uso logrando de esta forma la actualización de los mismos para beneficio de todos los consejeros.



## INFORME TIC's Acuerdos de Uso

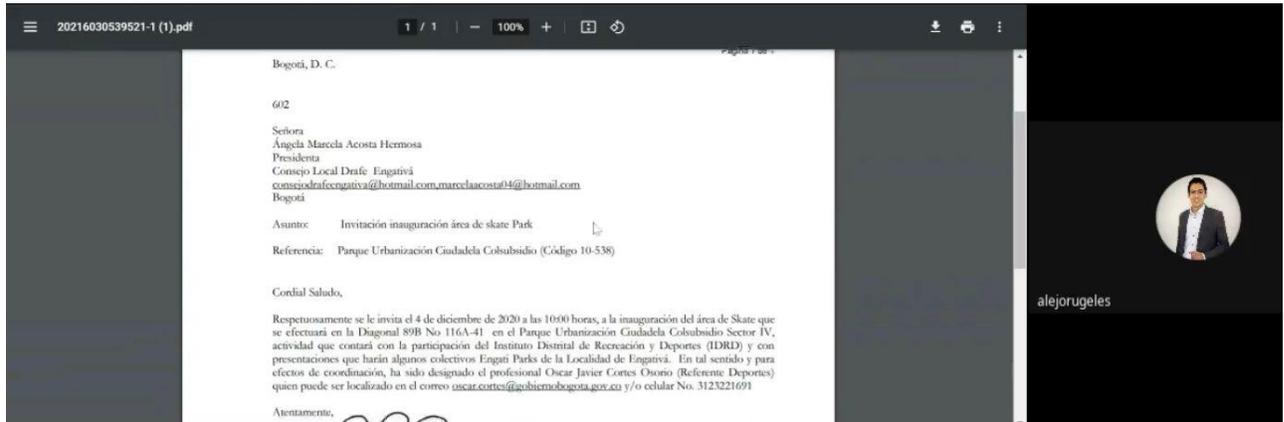
COMISIÓN DE RRSS  
CONSEJO DRAFE ENGATIVÁ

Doris, Ángela, Guillermo y Alejandro

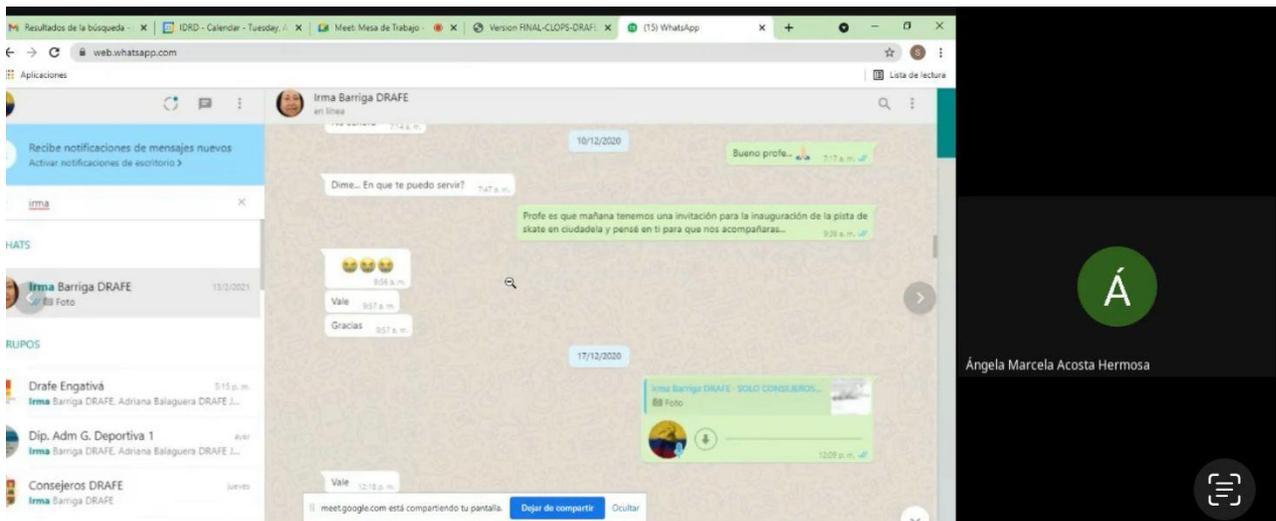
Se logra evidenciar los objetivos generales, los principios, las plataformas utilizadas y por definir. Las generalidades planteadas para la red social Facebook, el ideal es que por cada generalidad sea mencionado el CONSEJO DRAFE. En el caso de la red social, Twitter no se le dá uso. Pues no cuenta con la “naturaleza” que se busca para compartir la información. Sin embargo. La red social, queda abierta a posibles usos. La aplicación de mensajería instantánea llamada Whatsapp, se busca dinamizar el chat solo temas referentes al DRAFE para evitar acumulación de mensajes. El correo electrónico a cargo de la consejera Ángela Acosta y Doris Duarte, realizan la socialización íntegra de correo recibidos hacia todo el equipo.

La Presidenta Ángela Acosta, toma la palabra y expresa que no está de acuerdo con lo manifestado por el Consejero Alejandro, según el manejo que ella y la señora Doris han tenido con el correo electrónico ha sido el correcto. No obstante, el señor Alejandro dice haber una evidencia de la diferencia que hubo. Por otro lado, con respecto a puntos a tratar al principio de la reunión dice estar de acuerdo. Propone que el tema de manejo de redes sociales sea manejado por 2 consejeros ciudadanos y la parte institucional, es decir Secretaria técnica. También cree conveniente que toda información que sea dirigida al DRAFE de Engativá, sea enviada sí y solo sí, al correo DRAFE.

Nuevamente el Consejero Alejandro Rugeles, toma la palabra y proyecta la evidencia de un documento con el siguiente asunto: Invitación inauguración área de skate park.



La Presidente responde a la evidencia que ella hizo la respectiva proposición a dos consejeros Irma Barriga y para que pudiesen asistir en representación del consejo. Dice que no se lo comunicó a todo el consejo por no haber una reunión/encuentro en ese momento. Añade que no hay mala intención y le pide que no “teja ese hilo”. Ángela envía la captura de pantalla a la Secretaria técnica para que sea proyectada la conversación que tuvo con la Consejera Irma Barriga .



La Presidenta manifiesta que no hubo ninguna otra invitación que llegara al correo. Luego toma la palabra el Delegado Omar Mojica, reiterando que la Secretaria técnica debe estar presente o participar en el manejo de las redes sociales. Posteriormente procede a hablar la Consejera Doris Duarte, enuncia que en un principio se perdió toda la comunicación con la Consejera Ángela sobre el manejo de correo electrónico y que de alguna forma, Doris perdió el rol que debía desempeñar junto a la compañera.



Después la Consejera Isdith Kader, manifiesta que las diferencias y/o errores que se cometan por parte de cualquier consejero, deben ser abordadas y solucionadas en su momento. Sin traerla a cotación tiempo después. Pronone adicional, la realización de plantillas a la hora de publicar.

El Consejero Guillermo Bohórquez, resalta que en redes sociales, las publicaciones no solamente deben ser institucionales sino, considera que también ciudadanas; ya que se hace parte de las instancias ciudadanas. El Delegado Omar Mojica, se une a la opinión de Guillermo, apoyando las especificaciones de las redes según la actividad, pues habría mejor comunicación entre el consejo y mas claridad en los temas.

La Secretaria técnica, Sandra Garay reúne las siguientes proposiciones por parte de los consejeros. Manejo de las redes un principal y un suplemente con el acompañamiento de secretaria técnica. Todos los consejeros y delegados, votan y aceptan la propuesta. Por procedimiento y responsabilidad legal, todos están de acuerdo con la presencia de la presidencia, secretaria técnica y un delegado por votación. A voluntad, se postula el Consejero Alejandro Rugeles y el señor Guillermo Bohórquez, todos son sometidos a votación. Sin embargo, la secretaria técnica propone que sean 2 delegados para mayor apoyo. Todos están de acuerdo y así queda avalado.

Finalmente se da el cierre a la mesa de trabajo a las 6.02pm.